

2016

Presupuestos

2015



Generalitat
de Catalunya

Presupuestos 2015

Se mantiene el nivel de gasto de 2014, se recupera la paga extra de los trabajadores públicos, la jornada completa y retribución de los interinos. Se continúa dando prioridad al gasto social e impulsando la recuperación económica

Sumario

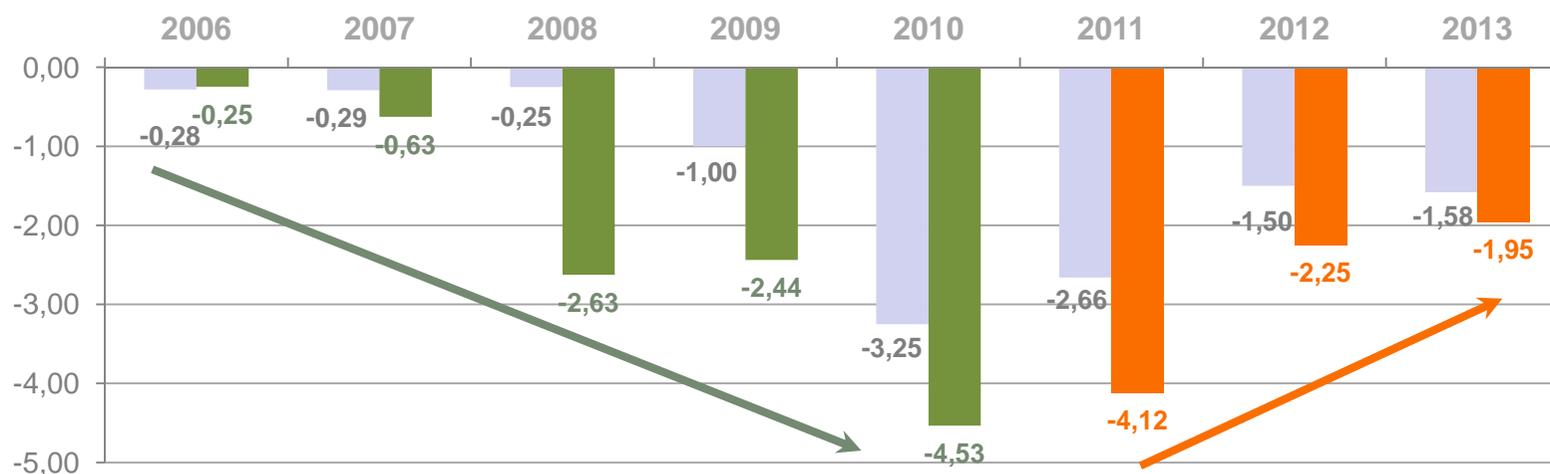
	Página
• Proceso de consolidación fiscal 2010-2013	4
• Condicionantes y alternativas de los presupuestos 2015	11
• Las grandes cifras de los presupuestos de la Generalitat	20
• Detalle de los presupuestos de la Generalitat	28
• Anexo 1. El presupuesto consolidado del Sector público de la Generalitat	45
• Anexo 2. Análisis de las políticas de gasto	53
• Anexo 3. Marco macroeconómico	77

Proceso de consolidación fiscal 2010-2013

Compromiso con la reducción del déficit

Valores de déficit no financiero en % sobre el PIB (hasta 2009 SEC95 y a partir de 2010 SEC2010)

La Generalitat ha realizado un esfuerzo importante de reducción de un déficit que partía de un nivel muy elevado en el 2010. Sin embargo no se han alcanzado los objetivos injustos y desproporcionados de déficit asignados por el Estado



■ Déficit liquidado anterior inicio del proceso de consolidación fiscal
 ■ Déficit liquidado una vez iniciado el proceso de consolidación fiscal
 ■ Déficit presupuestado aprobado (excepto prórroga 2013)*

* El presupuesto inicial de 2010 se tuvo que ajustar posteriormente al objetivo de déficit del 2,4%. El objetivo inicial de déficit de 2013 era del 1,3%.

Fuente: Departamento de Economía y Conocimiento, Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) y INE

Evolución de los gastos (2010-2013)

Entre 2010 y 2013 la Generalitat llevó a cabo un significativo ajuste del gasto.

Importes en M€

Gasto no financiero a cuenta de recursos generales en terminios SEC	Liquidación	Liquidación	Variación	
	2010	2013	M€	Var. %
Departamentos	25.825	20.755	-5.069,8	-19,6
Departamento de Educación, Salud y Bienestar Social y Familia	17.486	14.764	-2.721	-15,6
Resto de departamentos	8.339	5.991	-2.348	-28,2
Total Generalitat (incluye resultado entidades AP-SEC) ⁽¹⁾	28.170	22.892	-5.278	-18,7
Total Generalitat (incluye resultado entidades AP-SEC) sin intereses ⁽¹⁾	27.250	21.131	-6.119,5	-22,5

⁽¹⁾ Estos datos están pendientes de ser revisados según los criterios del nuevo Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC-2010

Fuente: Departamento de Economía y Conocimiento

- El ajuste de gasto no puede ir más allá sin perjudicar la prestación de servicios a la ciudadanía y por eso se mantiene el compromiso de no reducir el gasto no financiero (con cargo a recursos generales y sin incluir intereses)
- En el proceso de ajuste se ha protegido el gasto social que continúa siendo una prioridad de los presupuestos para el 2015.
- Después de tres ejercicios, se revierte la reducción horaria y retributiva del personal interino y la eliminación de la paga extra de los trabajadores públicos.

Evolución de los recursos de la Generalitat (2010-2013)

En el mismo periodo del ajuste de gasto los ingresos recurrentes han disminuido un 1,1%, pero los recursos a disposición de la Generalitat, teniendo en cuenta también el déficit realizado, han disminuido un 19,4%

Importes en M€

	Liquidación			Variación 2007-2010		Variación 2010-2013	
	2007	2010	2013	Importe	%	Importe	%
Ingresos por anticipos del modelo de financiación	14.850	15.770	15.781	921	6,20%	10	0,10%
Ingresos por tributos propios y cedidos totalmente	5.537	2.780	2.572	-2.757	-49,80%	-208	-7,50%
Otros ingresos no finalistas ⁽¹⁾	286	469	464	183	64,00%	-5	-1,10%
Ingresos recurrentes sin finalistas	20.673	19.020	18.817	-1.653	-8,00%	-203	-1,10%
Déficit liquidado	1.226	9.100	3.860	7.874	642,30%	-5.240	-57,60%
Recursos a disposición de la Generalitat	21.899	28.120	22.677	6.221	28,40%	-5.443	-19,40%

(1) Entre otros incluye los ingresos por sanciones, intereses y otros ingresos patrimoniales, los procedentes de entidades del sector público de la Generalitat y los de fondos europeos que constituyen un reembolso de gastos ya ejecutados. Para poder homogeneizar el 2013 con el 2010, se han restado los ingresos del Convenio para el control de la incapacidad temporal (IT).

Evolución de los ingresos extraordinarios (2010-2013)

Durante el periodo 2010-2013 ha sido necesario recurrir a los ingresos extraordinarios, en particular, en el ejercicio 2012.

Importes en M€

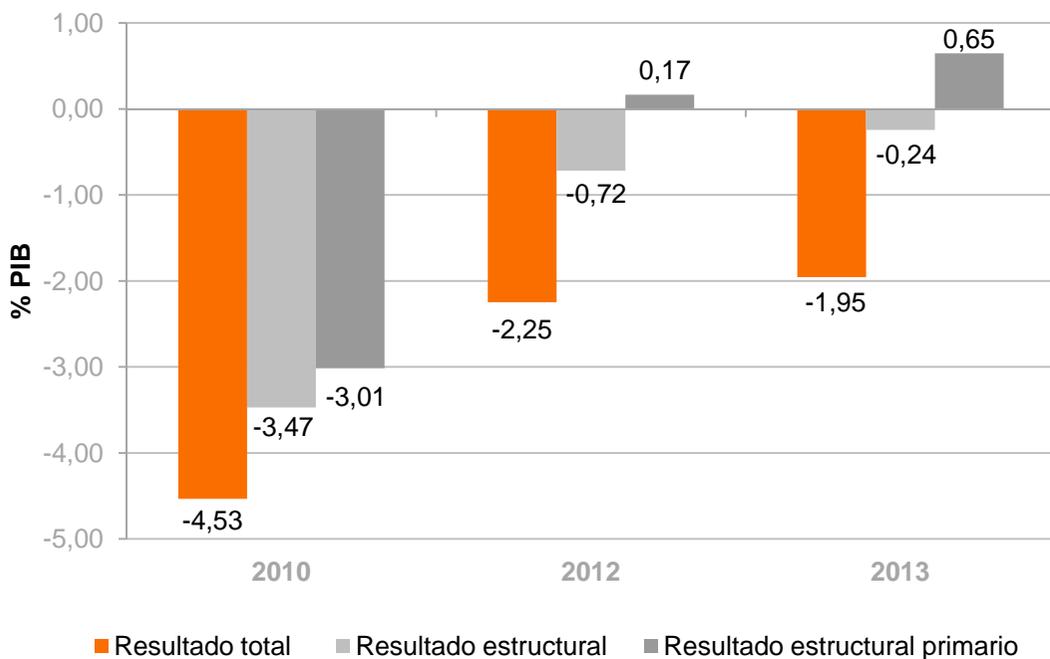
	Liquidación 2010	Liquidación 2011	Liquidación 2012	Liquidación 2013
Ingresos por ventas de inmuebles y concesiones (1)	-	1	1.361	218
Ingresos por la Disposición adicional 3a EAC	500	-	-	-
Total ingresos extraordinarios	500	1	1.361	218

(1) El año 2012 incluye 732 M€ de ingresos por concesiones que contablemente se trataron como un ajuste SEC

Evolución del déficit (2010-2013)

El importante esfuerzo de reducción del gasto y en menor grado las medidas adoptadas de ingresos, tanto ordinarios como extraordinarios, han permitido reducir el déficit de manera muy notable, en especial el déficit estructural (calculado de acuerdo con la metodología utilizada por la Comisión Europea y el Gobierno español). En el 2012 se habría alcanzado el superávit estructural en términos primarios.

Importes en M€



	Liquidación			Variación	
	2010	2012	2013	2010-2013	
				Importe	%
Resultado total	-9.100	-4.437	-3.860	-5.240	58%
Resultado estructural	-6.968	-1.417	-483	-6.485	93%
Resultado estructural primario	-6.049	326	1.278	-7.327	121%

Resultado estructural: es el resultado ajustado a las variaciones del ciclo económico y por lo tanto es lo que depende de las decisiones de la política fiscal del gobierno

El déficit primario es el déficit antes de hacer frente a los intereses de la deuda

Condicionantes y alternativas de los presupuestos 2015

Condicionantes de los presupuestos para el 2015

Mientras que en los años 2014 y 2015 **la economía** presenta signos evidentes de mejora (previsión de **crecimiento** con respecto al 2013 del Proyecto de PGE del **4,2%**), los **recursos** que dependen del Estado a disposición de la Generalitat el año 2015 no sólo no mejoran sino que **retroceden un 10,7%** con respecto al 2013.

Importes en M€

	Presupuesto	Presupuesto	Variación	
	2013	2015	Importe	Var. %
Déficit asignado	3.064	1.440	-1.624	-53,0%
Transferencias del Estado no finalistas (anticipos + liquidación t-2)	15.781	15.381	-400	-2,5%
Recursos a disposición de la Generalitat	18.845	16.821	-2.023	-10,7%

Diferencial entre recursos disponibles y necesidades de gasto

El ajuste de gasto no puede ir mas allá sin perjudicar la prestación de servicios a la ciudadanía. Al mismo tiempo hay que revertir algunas medidas de reducción de las retribuciones de los empleados públicos.

Importes en M€

	Presupuesto 2015
Necesidades de gasto no financiero sin finalistas (incluye resultado de entidades)	22.895
Ajustes SEC previstos de gastos	-414
Gastos para financiar	22.481
Déficit autorizado	1.440
Ajustes SEC previstos de ingresos	-1
Ingresos ordinarios	18.542
Ingresos ordinarios + déficit + ajustes SEC de ingresos	19.981
Necesidad diferencial de financiación	2.500

Alternativas para financiar este diferencial

Las posibilidades serían cuatro:

A) relajar el objetivo de déficit

B) aumentar todavía más la presión fiscal

C) obtener ingresos extraordinarios

D) reclamar al Estado deudas históricas y otros ingresos justificados

A) El objetivo de déficit para el 2015: injusto y desproporcionado

- El Estado ha asignado a las comunidades autónomas **un déficit para el 2015 del 0,7% del PIB (1/6 parte del conjunto de las administraciones públicas del Estado)**, por debajo de lo que le correspondería en aplicación de los criterios de la Ley de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera, que sería del 1,62%
- La Generalitat ha interpuesto **un recurso contencioso administrativo** para reclamar un reparto del objetivo de déficit que respete los criterios de la propia Ley
- En el 2014 **el Estado ha renunciado a un margen de déficit de 3 décimas del PIB** (del 5,8% al 5,5%) respecto del escenario pactado con la UE, a pesar de las dificultades de las comunidades autónomas para alcanzar el objetivo asignado

Ajuste por niveles de administración

El ajuste efectuado (entre 2010 y 2013) por la Generalitat ha sido de un 15,12% del total de las administraciones públicas del Estado mientras que el peso de su gasto es sólo del 5,49%

	Déficit (% PIB)		Ajuste			2010-2013	2013 ⁽¹⁾
	2010	2013	% PIB	M€	€ per capita	Distribución del ajuste %	Distribución gasto público %
Total Administraciones Públicas	-9,35	-6,33	-3,02	-34.659	-738	100,00	100,00
Administración central y Seguridad Social	-5,66	-5,33	-0,33	-5.284	-113	15,25	57,29
Administración central	-5,44	-4,22	-1,22	-14.494	-309	41,82	22,82
Seguridad Social	-0,23	-1,11	0,88	9.210	196	-26,57	34,48
Comunidades autónomas	-3,17	-1,52	-1,65	-18.309	-390	52,83	31,63
Administración local	-0,52	0,52	-1,04	-11.066	-236	31,93	11,08
Generalitat de Catalunya	-4,53	-1,95	-2,58	-5.240	-694	15,12	5,49

(1) Gastos públicos no financieros, excluida la ayuda estatal a las instituciones financieras

B) El aumento de la presión fiscal no es una opción

Ya se han realizado modificaciones en los **impuestos cedidos**:

- IRPF: tipos marginales elevados
- Impuesto sobre el patrimonio: se ha reinstaurado y rebajado el mínimo exento
- ISD, ITPAJD i IH (*): se han rebajado los mínimos y/o incrementado los tipos

Se han creado **nuevos tributos propios** (sobre estancias en establecimientos turísticos, depósitos bancarios, viviendas vacías, operadoras de telecomunicaciones, con finalidades medioambientales, etc).

Limitada capacidad recaudadora

- ya sea porque su intencionalidad es la de promover la eficiencia y tienen bases fiscales reducidas
- ya sea porque **el Estado los ha recurrido ante el Tribunal Constitucional** anulando o limitando su recaudación efectiva

(*) ISD: Impuesto sobre sucesiones y donacions, ITPAJD: Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, IH: tramo autonómico del impuesto especial sobre hidrocarburos,

C) Tampoco es posible obtener suficientes ingresos extraordinarios

La medida de incrementar los ingresos mediante la concesión de activos, utilizada en los presupuestos del 2012 y planteada en los del 2014, ha tenido dificultades en el 2014 para su concreción efectiva.

D) La alternativa adoptada en estos presupuestos es la de reclamar al Estado algunos de las deudas históricas y otros ingresos justificados

Se han concretado en:

- Deuda pendiente de la **DA 3ª EAC: 759 M€** del 2008 (de un total de 3.967 M€ pendientes)
- Anticipo del **Fondo de competitividad** del 2015: **789 M€** (no efectuada desde el 2011)
- Compensación por el Impuesto sobre depósitos en entidades de crédito del ejercicio 2013: **635 M€**(¹) (la regulación estatal, pendiente de resolución del TC, ha reducido mucho su recaudación efectiva)

Sin embargo, se continuará trabajando en las opciones A) i C)

⁽¹⁾ Estimación a 1/10/2014

Otras reclamaciones a la Administración General del Estado

- **Negociación de un nuevo modelo de financiación** con efectos retroactivos del 1 de enero de 2014. El Gobierno de la Generalitat ha presentado un recurso contencioso administratiu.
- **Compensación del coste adicional de los servicios públicos derivado del incremento de tipo del IVA** (general y para los productos sanitarios)
- **Compartir los ingresos adicionales que el Estado consigue por la recuperación económica** y que le permiten hacer numerosas ampliaciones de su gasto
- El argumento del Estado según el cual la coyuntura económica no le permite atender estas reclamaciones carece de legitimidad cuando el **Proyecto de PGE para el 2015 prevé una rebaja impositiva**

Las grandes cifras de los presupuestos de la Generalitat para el 2015

Las grandes cifras de los presupuestos (gastos)

	Presupuestos Generalitat			Importes en M€				
				Gasto no financiero a cargo de recursos generales (términos SEC) ⁽¹⁾				
	2014	2015	Var. 2015 / 2014 M€ % var.	2014	2015	Var. 2015 / 2014 M€ % var.		
Gasto no financiero a cargo de recursos generales (cap. 1 a 7)	21.989	22.780	791	3,6	21.989	22.780	791	3,6
Aportaciones de capital a entidades no AP-SEC GC asimilables a transf. de capital (cap.8)	87	13	-74	-84,6	87	13	-74	-84,6
Aportaciones de capital a entidades AP-SEC (cap.8)	374	596	222	59,4	374	596	222	59,4
Resto de variación de activos financieros (cap. 8)	49	58	9	17,9	--	--	--	--
Gasto no financiero y variación de activos financieros (cabe. 1 a 8) a cargo de recursos generales	22.499	23.448	949	4,2	22.450	23.390	940	4,2
Contribución de las entidades AP-SEC de la Generalitat al resultado ⁽²⁾					-398	-495	-97	24,4
Gasto no financiero a cargo de recursos generales (antes ajustes SEC)					22.051	22.895	844	3,8
Ajustes SEC de gastos no vinculados a entidades AP-SEC ⁽³⁾					56,9	-414	-471	-827,5
Gasto no financiero a cargo de recursos generales (en términos SEC)					22.108	22.481	373	1,7
Participación entes locales en ingresos del Estat (PIE)	3.098	3.158	60	1,9				
Otro gasto finalista con recursos de otras adm. públicas ⁽⁴⁾	468	587	119	25,3				
Total gasto no financiero a cargo de recursos finalistas	3.566	3.745	179	5,0				

⁽¹⁾ El gasto no financiero en términos SEC (Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales SEC 2010) incluye los gastos de la Generalitat de los capítulos 1 a 7, las aportaciones de capital a entidades no clasificadas en el sector AP-SEC de la Generalitat que son asimiladas a transferencias de capital, las aportaciones de capital a entidades clasificadas AP-SEC de la Generalitat y el resultado de estas entidades. El gasto a cargo de recursos generales indica que se excluye la parte financiada con recursos finalistas procedentes de otras administraciones.

⁽²⁾ Corresponde al resultado agregado de 178 entidades (176 el año 2014) clasificadas en el sector Administración Pública de la Generalitat de acuerdo con las normas del SEC-2000 para el presupuesto 2014 y SEC-2010 para los del 2015 por un grupo de trabajo formado por el INE, la IGAE y el Banco de España. No se incluye el de las universidades públicas catalanas ya que tienen que presentar un presupuesto

⁽³⁾ Incluye entre otros los ajustes por devengo de intereses y por censos enfitéuticos.

⁽⁴⁾ Por criterio de prudencia, en el presupuesto inicial sólo figura aquel gasto financiado con ingresos finalistas sobre los cuales no hay duda razonable de su cobro. Dado que a lo largo de la ejecución presupuestaria se hacen efectivos otros ingresos finalistas adicionales, en especial procedentes de la UE, eso permite generar gasto por este exceso. Así, por ejemplo, la previsión para el año 2013 fue de 505 M€ y se liquidó gasto por 1.005 M€.

Las grandes cifras de los presupuestos (ingresos)

Importes en M€

Conceptos	Presupuesto	Presupuesto	Var. 2015 / 2014	
	2014	2015	M€	% var.
Tributos cedidos totalmente	2.354	2.671	317	13,5
Transferencias no finalistas del Estado ⁽¹⁾	15.069	15.312	243	1,6
Tasas y tributos propios	174	208	33	19,2
Otros ingresos ⁽²⁾	150	199	50	33,1
Ingresos por prestación de servicios por integración del ICASS ⁽³⁾	--	152	152	0,0
Ingresos no financieros y no finalistas ordinarios de la Generalitat	17.747	18.542	795	4,5
Venta de activos reales (edificios y otros)	864	100	-764	-88,4
Concesiones y otros ingresos patrimoniales	1.430	217	-1.213	-84,8
Fondo de Competitividad (anticipo)		789	789	--
Impuesto sobre depósitos en entidades de crédito		635	635	--
Disposición adicional 3a EAC	--	759	759	--
Necesidad diferencial de financiación	2.294	2.500	206	9,0
Total ingresos no financieros i no finalistas de la Generalitat	20.041	21.042	1.001	5,0
Participación de los entes locales en los ingresos del Estado (finalista)	3.098	3.158	60	1,9
Otros finalistas	468	587	119	25,3
Total ingresos finalistas de la Generalitat	3.566	3.745	179	5,0
Pro memoria:				
Anticipos y liquidaciones efectivas del ejercicio t-2 ⁽⁴⁾	15.178	15.381	203	1,3
Ajustes SEC de ingresos ⁽⁵⁾	88	-1	-89	-101,4

⁽¹⁾ Incluye las transferencias de los fondos y las liquidaciones del modelo de financiación y otros recursos como el Fondo de cohesión sanitaria y la Facturación accidentes de trabajo y de extranjeros. El año 2014 también el convenio Control incapacidad temporal que el año 2015 figura entre los ingresos finalistas.

⁽²⁾ Incluye, entre otros, los ingresos por multas y sanciones, los procedentes de entidades del sector público, por intereses y otros ingresos patrimoniales.

⁽³⁾ En el 2015 el instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales se integra en el Dep. de Bienestar Social y Familia y sus ingresos propios en los de la Generalitat.

⁽⁴⁾ Anticipos más la liquidación t-2 efectiva (el año 2014, 646M€ definitivos en lugar de los 729 M€ presupuestados), antes de las liquidaciones negativas de ejercicios anteriores

⁽⁵⁾ Incluye los ajustes por devengo de intereses y por liquidaciones negativas de ejercicios anteriores

Déficit (en términos SEC) previsto en los presupuestos 2015

Importes en M€

	Presupuesto 2015
Ingresos no financieros Generalitat sin finalistas (cap. 1 a 7)	21.042
Gastos no financieros Generalitat sin finalistas (cap. 1 a 7)	22.780
Resultado no financiero presupuestario y Generalitat	-1.738
Aportaciones de capital a entitats AP-SEC y no AP-SEC ⁽¹⁾	-610
Contribución de las entidades AP-SEC de la Generalitat al resultado ⁽²⁾	495
Liquidaciones negativas modelo de financiación 2008 y 2009	125
Resto de ajustes SEC ⁽³⁾	288
Total ajustes SEC	298
Resultado no financiero en términos SEC	-1.440
% de déficit sobre el PIB ⁽⁴⁾	0,70%

El déficit se reduce en 539 M€ respecto al objetivo asignado para el 2014 (-27,2%)

⁽¹⁾ Aportaciones de capital asimilables a transferencias de capital en términos SEC

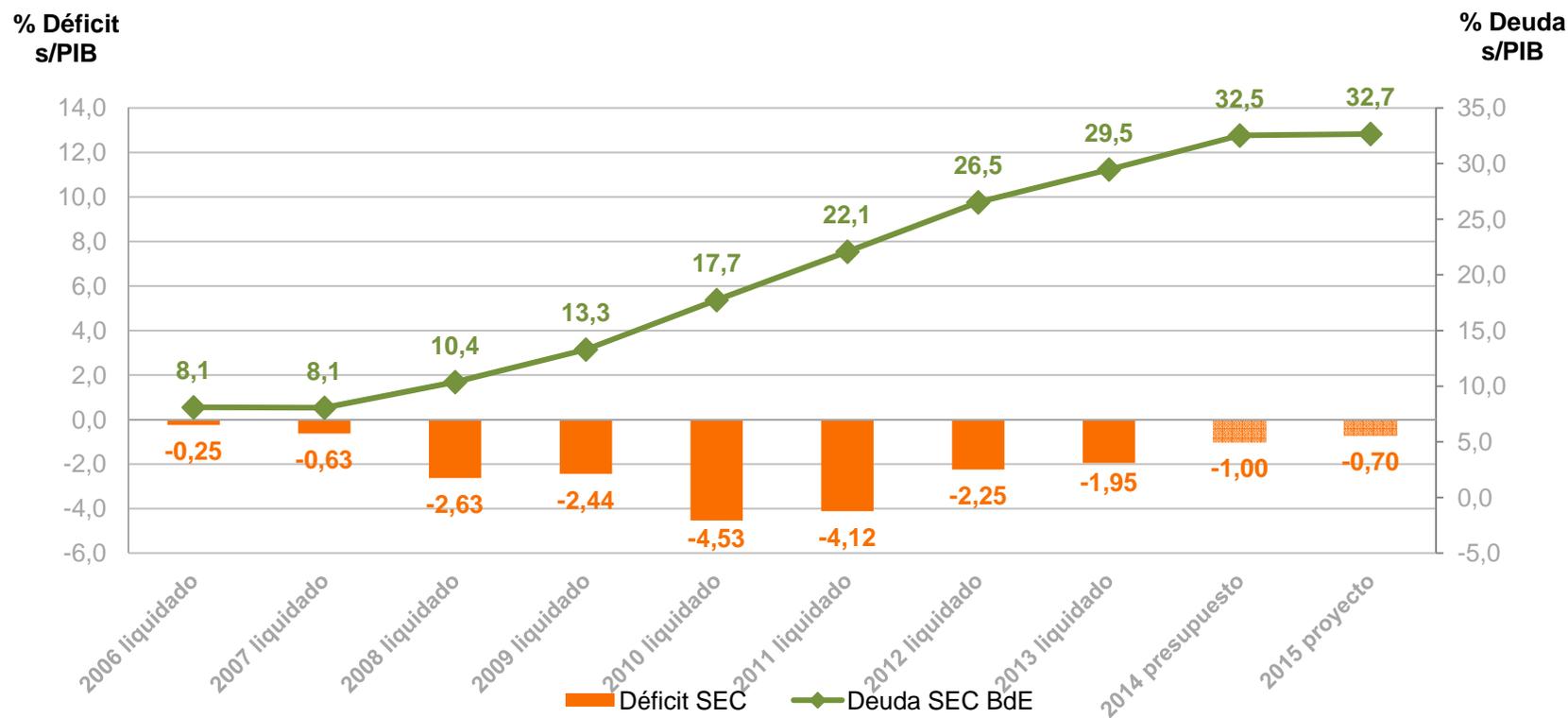
⁽²⁾ Ver nota (2) página 21.

⁽³⁾ Incluye entre otros los ajustes por meritación de intereses, por recaudación incierta y por censos emfiteuticos

⁽⁴⁾ PIB estimado a partir del peso de Cataluña en el PIB estatal según el INE (base 2010) y las previsiones de crecimiento del Proyecto de presupuestos generales del Estado para el 2015.

Evolución del déficit y de la deuda (ámbito SEC)

Valores liquidados y previstos en el presupuesto del déficit no financiero (en términos SEC) en % en relación con el PIB



Nota: SEC: 2006-2009 en términos del SEC-95, 2010 en adelante SEC-2010

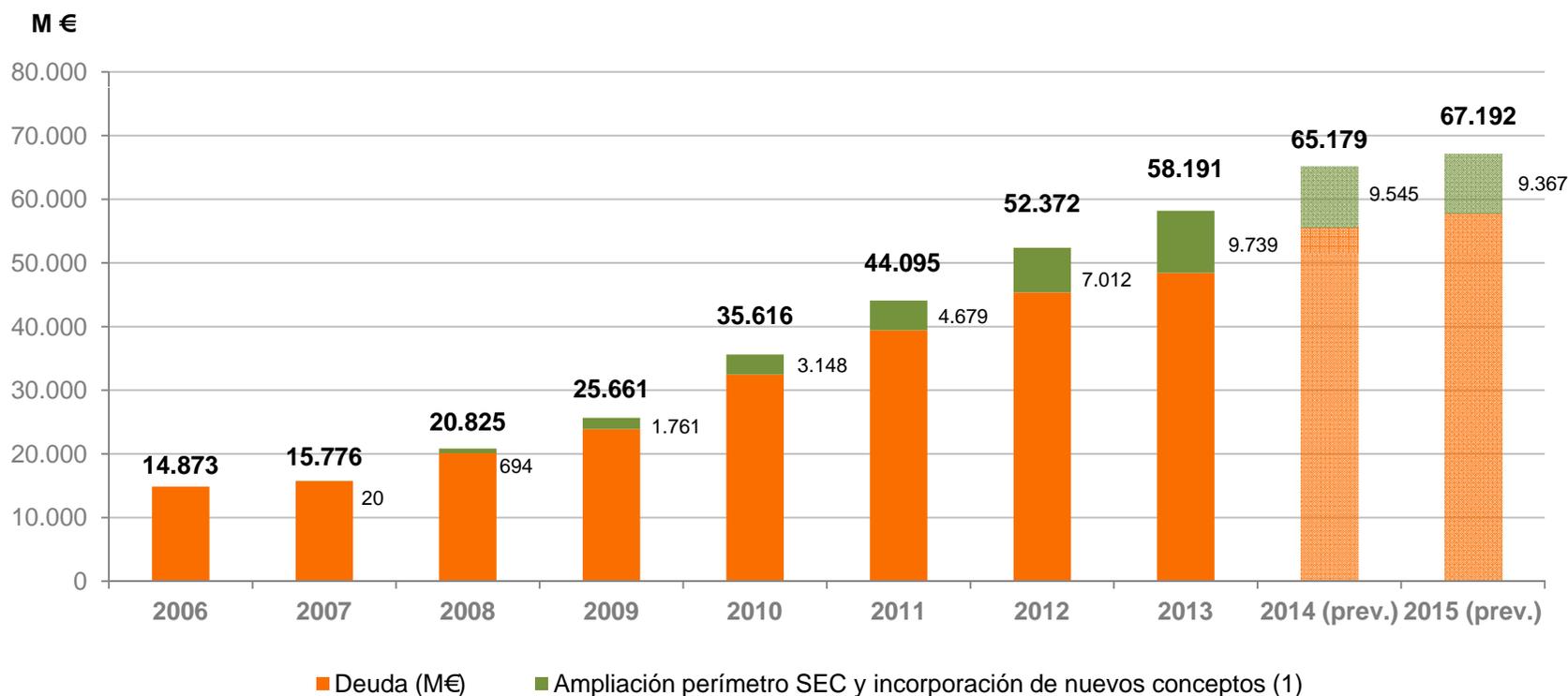
PIB 2006-2009 según INE. El PIB de los ejercicios 2010-2013 corresponde a la estimación efectuada por la IGAE aplicando el peso de Cataluña al PIB de España (Base 2010).

Para los años 2014 y 2015 la previsión se hace aplicando el % de crecimiento previsto en el Proyecto de presupuestos generales del Estado 2015.

Fuente: Banco de España, IGAE, INE y Departamento de Economía y Conocimiento.

Evolución de la deuda pública (ámbito SEC)

Deuda M€

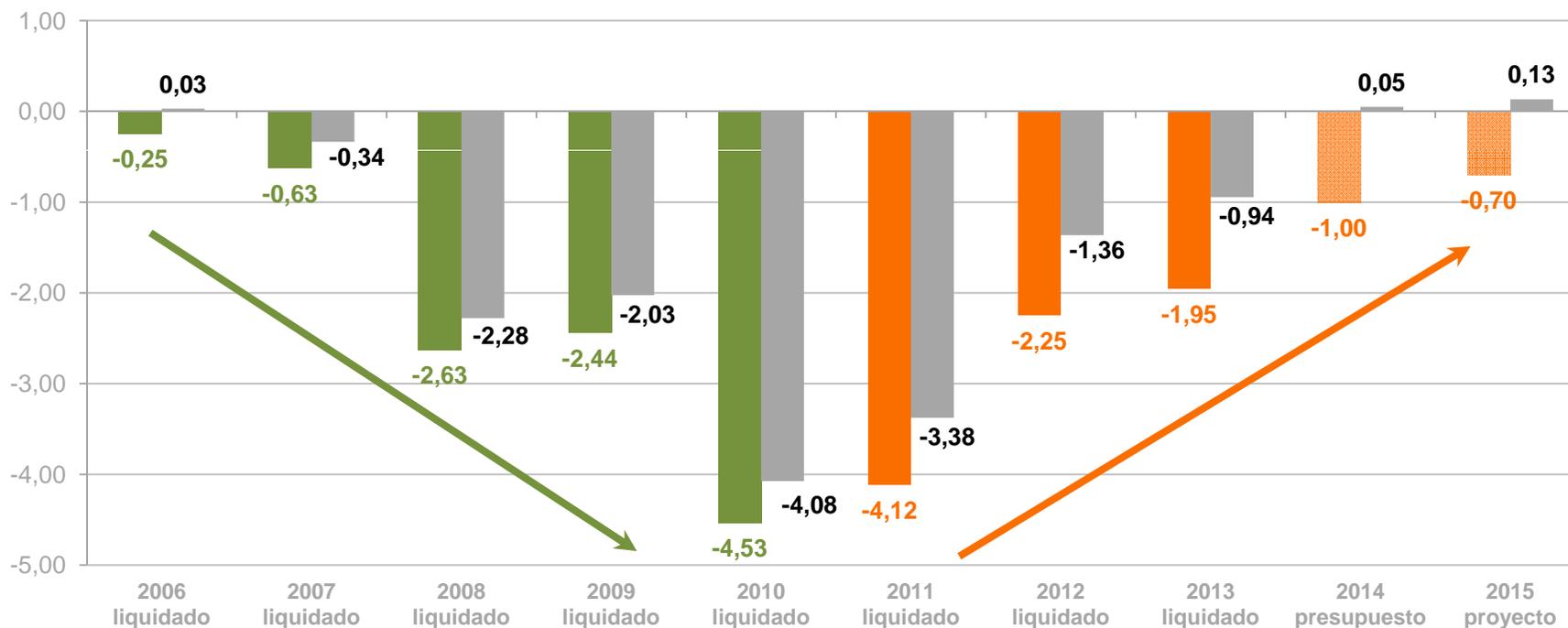


(1) Incluye, en términos acumulados, los cambios en el perímetro de entidades clasificadas con a AP-SEC GC y los nuevos conceptos de deuda (operaciones de confirming, censos emfiteuticos y deuda con sociedades mercantiles por colaboraciones público-privadas).

Fuente: Banco de España (2006-2013) y Departamento de Economía y Conocimiento (2014-2015)

Impacto de los intereses sobre la reducción del déficit

Valores de déficit no financiero en % sobre el PIB (base 2010) en términos SEC



■ Déficit anterior inicio del proceso de consolidación fiscal
 ■ Déficit una vez iniciado el proceso de consolidación fiscal
 ■ Déficit primario

Nota: Ver nota página 24.

Fuente: Departamento de Economía y Conocimiento, IGAE y INE

El **déficit primario** es el déficit antes de hacer frente a los intereses de la deuda

Previsión de reducción del déficit en 5 anys

Importes en M€

En un período de 5 años el déficit se habrá reducido en 7.660M€(-84,2%)

	Importes	%PIB	Var. M€	Var. %
Déficit 2010 (liquidado)	-9.100	-4,53		
Déficit 2015 (previsto)	-1.440	-0,70	7.660	-84,2

En un período de 5 anys se habrá pasado de un déficit primario del -4,08% del PIB a un superávit primario del 0,13%

	Importes	%PIB	Var. M€	Var. %
Déficit primario 2010 (liquidado)	-8.181	-4,08		
Superávit primario 2015 (previsto)	273	0,13	8.454	-103,3

Reducción del peso del déficit respecto del gasto no financiero a cargo de recursos generales

	Liquidación				Presupuesto	Proyecto
	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Déficit / Gasto no financiero a cargo de recursos generales	33,7%	32,4%	18,5%	16,3%	8,8%	6,2%

Detalle de los presupuestos de la Generalitat para el 2015

El nivel de gasto es similar al del 2014, descontando el impacto del cambio de las medidas retributivas

- En el 2015 el volumen de gasto no financiero con cargo a recursos generales aumenta un 4,2%.
- La recuperación de la paga extra y la jornada completa del personal interino tiene un impacto de 581 M€. Sin tener en cuenta la variación de los gastos de personal (581 M€ + 26 M€) y neutralizando el efecto de la integración del ICASS en el presupuesto de la Generalitat, el crecimiento es únicamente de un 0,8%.
- El incremento del presupuesto del Departamento de Territorio y Sostenibilidad se explica por la reclasificación de FGC como entidad del sector AP-SEC y por los compromisos vinculados a las inversiones de la línea 9 del metro.
- Así mismo, un importe de 33,2 M€ se debe a la creación de nuevos tributos afectados a gastos específicos
- El gasto en concepto de intereses de la deuda se reduce a consecuencia de la mejora de las condiciones de financiación vigentes en el mercado

Mantenimiento del nivel de gasto no financiero a cargo de recursos generales 2014

Sección Presupuestaria	Liquidación Presupuesto			Presupuesto		Var. 2015 /		Var. Desp.		Var. Resto	
	2013 ⁽¹⁾	2014	2015	2014		personal					
	M€	M€	M€	M€	%	M€	%	M€	%		
Presidencia	407,6	403,2	415,0	11,8	2,9	16,3	4,0	-4,4	-1,1		
Gobernación y Relaciones Institucionales	241,0	237,2	240,2	3,0	1,3	2,3	1,0	0,7	0,3		
Economía y Conocimiento	1.060,5	1.032,6	1.085,8	53,3	5,2	55,5	5,4	-2,3	-0,2		
Educación	4.246,5	4.147,4	4.432,5	285,0	6,9	268,6	6,5	16,4	0,4		
Salud ⁽¹⁾	8.869,7	8.216,2	8.342,1	125,9	1,5	126,2	1,5	-0,3	0,0		
Interior	1.141,7	1.110,6	1.160,9	50,3	4,5	58,5	5,3	-8,2	-0,7		
Territorio y Sostenibilidad ⁽²⁾	1.322,7	1.368,6	1.619,4	250,9	18,3	16,3	1,2	234,5	17,1		
Cultura ⁽³⁾	205,2	215,7	228,7	13,0	6,0	5,6	2,6	7,4	3,4		
Agricultura, Ganadería Pesca, Alimentación y Medio Natural	273,7	278,8	280,9	2,1	0,7	6,7	2,4	-4,6	-1,7		
Benestar Social y Familia ⁽⁴⁾	1.647,9	1.630,5	1.803,8	173,3	10,6	10,8	0,7	162,6	10,0		
Empresa y Ocupación ⁽⁵⁾	517,3	527,1	652,9	125,8	23,9	12,4	2,3	113,4	21,5		
Justicia ⁽⁶⁾	821,4	799,6	815,7	16,1	2,0	26,1	3,3	-10,0	-1,2		
Subtotal departamentos	20.755,1	19.967,4	21.077,9	1.110,5	5,6	605,3	3,0	505,2	2,5		
Fondo de contingencia	0,0	45,0	200,0	155,0	344,4	0,0	0,0	155,0	344,4		
Fondos Departamentales transversales ⁽⁷⁾	229,2	283,1	319,4	36,3	12,8	0,0	0,0	36,3	12,8		
Subtotal departamentos y fondos transversales	20.984,3	20.295,5	21.597,3	1.301,8	6,4	605,3	3,0	696,6	3,4		
Órganos superiores	77,0	77,2	79,7	2,4	3,2	1,7	2,2	0,7	0,9		
Deuda (intereses)	1.760,7	2.077,0	1.713,2	-363,8	-17,5	0,0	0,0	-363,8	-17,5		
Total	22.822,1	22.449,7	23.390,2	940,5	4,2	607,0	2,7	333,5	1,5		
Total (sin intereses)	21.061,4	20.372,7	21.677,0	1.304,3	6,4	607,0	3,0	697,3	3,4		
Total (sin impacto integración ICASS)	22.822,1	22.449,7	23.238,0	788,3	3,5	607,0	2,7	181,3	0,8		

(1) Las liquidaciones incluyen la variación del gasto desplazado entre ejercicios de Salud

(2) El elevado incremento se explica por el aumento de las aportaciones a IFCAT y a FGC (que ha sido clasificada dentro del sector AP-SEC)

(3) El incremento no vinculado a los gastos de personal se debe a la creación del impuesto sobre la provisión de contenidos por parte de prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas

(4) El incremento se debe sobre todo a la incorporación de los ingresos propios del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) a raíz de su integración en el Departamento

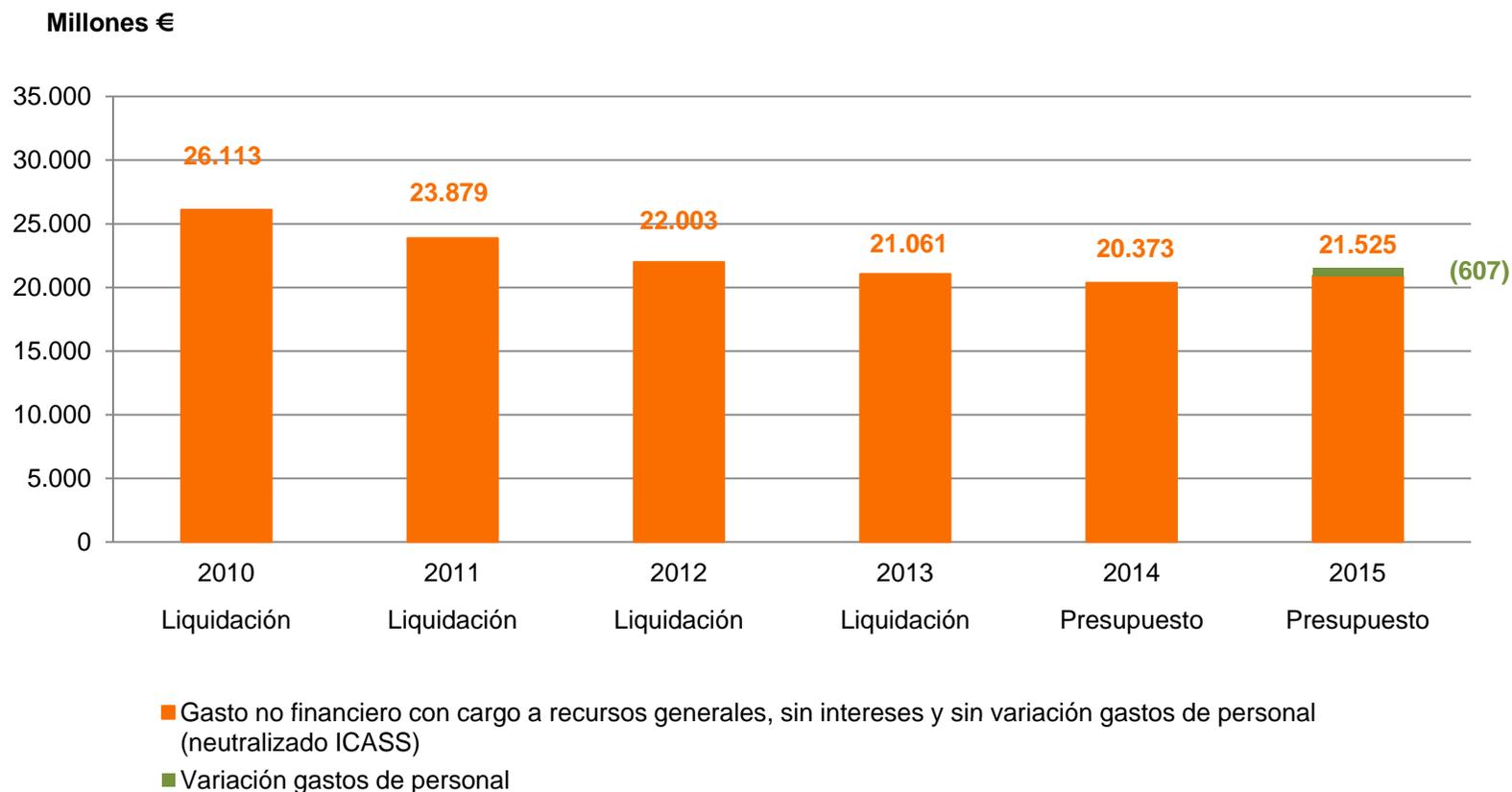
(5) El incremento obedece a que se ha centralizado en este departamento la aportación de recursos al Centro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información (CTTI) para hacer frente a la conectividad y la gobernanza.

Adicionalmente se le ha asignado la gestión de la totalidad del impuesto sobre estancias turísticas (el año 2014 figuraba en fondos departamentales transversales)

(6) El 2013 se ha homogeneizado con los años 2014 y 2015 donde los derechos de superficie de la Ciudad de la Justicia están dotados a Fondos departamentales transversales. La reducción no vinculada a los gastos de personal se debe al traspaso de la actividad sanitaria de las prisiones al ICS

(7) En la liquidación 2013 se ha deducido las rediciones de cuentas de los censos enfitéuticos derivadas de la venta de edificios porque se compensan con los con el ajuste SEC positivo por el mismo importe

Mantenimiento del nivel de gasto del 2014 y recuperación de retribuciones de los empleados públicos



No se puede reducir más el presupuesto porque el gasto social por habitante ha retrocedido ya a niveles de 10 años atrás

Comparación temporal del nivel de gasto y de ingreso	Presupuesto 2015	El gasto 2015 se sitúa justo por debajo del del año		
		M€	€ corrientes	€ constantes ⁽²⁾
Gasto total ⁽¹⁾				
Gasto Depart. Salut, Educación, Bienestar Social y Renta mínima de inserción	15.014	2008	2005	
Gasto departamentos	21.718	2007	2005	
Gasto departamentos + intereses	27.193	2008	2006	
Ingresos no financieros	24.787	2008	2006	
Gasto por habitante ⁽¹⁾		€	€ corrientes	€ constantes ⁽²⁾
Gasto Depart. Salut, Educación, Bienestar Social y Renta mínima de inserción	2.033	2008	2004	
Gasto departamento	2.941	2007	2004	
Ingresos no financieros	3.356	2007	2005	

⁽¹⁾ Los datos corresponden al gasto de los capítulos 1 a 8, incluida la financiada con recursos finalistas, sin homogeneizar por los traspasos de servicios efectuados.

⁽²⁾ Euros constantes del año 2015 según el IPC

Prioridad del gasto social para mantener los servicios de nuestro estado del bienestar y proteger a los más perjudicados por la crisis

- La consolidación fiscal efectuada en el periodo 2010-2013 no ha sido lineal: se ha protegido el gasto social. El conjunto del gasto no financiero ni finalista en términos SEC de los departamentos de Educación, Salud y Bienestar ha disminuido un 16,2%, frente al 22,5% del conjunto de la Generalitat sin intereses.
- Se continúa manteniendo un elevado peso del gasto social en los presupuestos de la Generalitat. Sin tener en cuenta el incremento inaplazable de compromisos para pagos de inversiones, el peso se mantiene, igual al 2014, en 71,2%.

Se prioriza el gasto social ⁽¹⁾

Importes en M€

	Presupuesto 2010	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015
Dept. Enducación	5.222,4	4.147,4	4.432,5
Dept. Salud	9.684,4	8.216,2	8.342,1
Dept. Bienestar Social y Familia	1.930,2	1.630,5	1.803,8
Renta Mínima de Inserción (Dept. Empresa y ocupación)	99,5	173,0	173,0
Ayuda a las familias en materia vivienda (Dept. Territorio y Sostenibilidad)	105,6	78,6	84,1
Total gasto social	17.042,1	14.245,7	14.835,5
Total gasto social neutralizado canvio CTTI ⁽²⁾	17.014,4	14.209,8	14.835,5
Total Departamentos	25.080,2	19.967,4	21.077,9
Total Departamentos sin incrementos compromisos TES	25.080,2	19.967,4	20.843,4
% Gasto social (neutralizado CTTI) sobre total departamentos	67,8%	71,2%	70,4%
% Gasto social (neutralizado CTTI) sobre total departamentos sin incremento compromisos TES ⁽³⁾	67,8%	71,2%	71,2%

⁽²⁾ Se ha homogeneizado la serie para neutralizar le impacto de la reasignación de los recursos traspasados al CTTI en concepto de gobernanza y conectividad

⁽³⁾ A efectos de aislar el impacto derivado del incremento de gasto del Departamento de Territorio y Sostenibilidad (TES) por compromisos de pagos derivados de inversiones, se excluye de la base el incremento de estos compromisos. Sin embargo, este gasto también tiene un marcado carácter social en la medida en que en su mayor parte se destina a mejorar la red de transporte público de zonas super pobladas (Terrassa, Sabadell, L'Hospitalet de Llobregat y El Prat de Llobregat).

El conjunto del gasto en servicios básicos a la ciudadanía continúa representando más de las tres cuartas partes del presupuesto de la Generalitat⁽¹⁾

Importes en M€

	Presupuesto 2010	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015
Total gasto social	17.042,1	14.245,7	14.835,5
Dept. Interior	1.301,6	1.110,6	1.160,9
Dept. Justicia ⁽²⁾	960,3	799,6	815,7
Total gasto servicios básicos ⁽³⁾	19.304,0	16.155,9	16.812,1
Total gasto servicios básicos ⁽³⁾ neutralizado CTTI ⁽⁴⁾	19.261,6	16.101,0	16.812,1
Total Departamentos	25.080,2	19.967,4	21.077,9
Total Departamentos sin incremento compromisos TES	25.080,2	19.967,4	20.843,4
% Gasto servicios básicos (neutralizado CTTI) sobre total departamentos	76,8%	80,6%	79,8%
% Gasto servicios básicos (neutralizado CTTI) sobre total departamentos sin incremento compromisos TES ⁽⁵⁾	76,8%	80,6%	80,7%

⁽¹⁾ Gasto no financiero a cargo a recursos generales

⁽²⁾ No incluye los pagos por financiaciones diferidas de la Ciudad de la Justicia

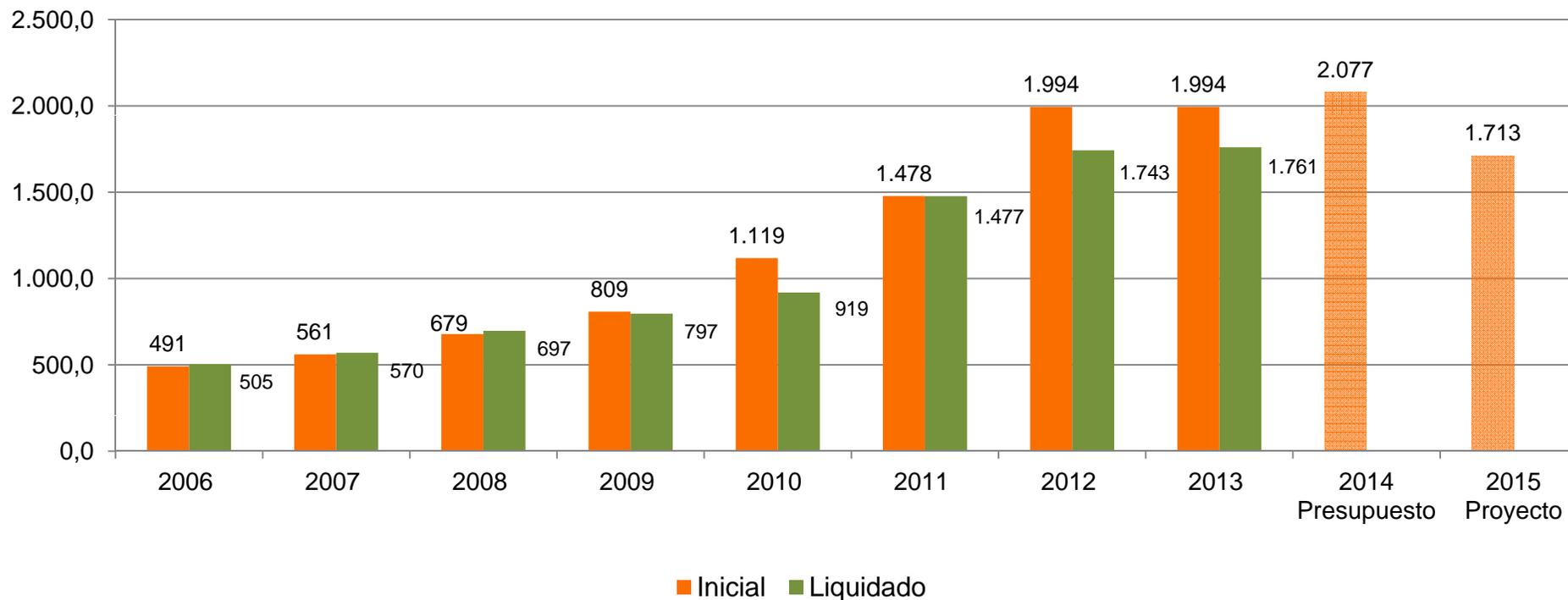
⁽³⁾ Incluye el gasto en el conjunto de servicios que presta la Generalitat en el ámbito de la salud, la educación, la atención social, la justicia y la seguridad ciudadana.

⁽⁴⁾ Se ha homogeneizado la serie para neutralizar el impacto de la reasignación de los recursos traspasado al CTTI en concepto de gobernanza y conectividad.

⁽⁵⁾ A efectos de aislar el impacto derivado del incremento de gasto del Departamento de Territorio y Sostenibilidad (TES) por los compromisos de pagos en inversiones, se excluye de la base el incremento de estos compromisos. Sin embargo, este gasto también tiene un marcado carácter social en la medida en que en su mayor parte se destina a mejorar la red de transporte público de zonas super pobladas (Terraza, Sabadell, L'Hospitalet de Llobregat y El Prat de Llobregat).

Evolución del gasto en intereses de la deuda

Importes en M€



Variación de los intereses de la deuda 2015:	s/ previsión inicial 2014	s/ presupuesto 2010	s/ liquidación 2010
	-364 M€	594 M€	794 M€

Fuente: Presupuestos de la Generalitat de Catalunya y IGAE

Pagos con métodos de financiación diferida para inversiones ya efectuadas

La diferencia entre los compromisos al inicio del 2011 y los reprogramados, y realmente efectuados, muestra la intensa gestión efectuada para su allanamiento

Importes en M€

	Presupuesto 2011	Presupuesto 2012	Prórroga 2013	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015
Métodos alemanes en materia de carreteras	0,0	82,4	70,6	22,3	20,8
Métodos alemanes en materia de transporte y movilidad	20,0	184,9	180,4	0,0	0,0
Métodos alemanes en materia de regadíos	0,0	82,6	11,3	4,1	0,0
Derechos de superficie en materia de equipamientos	64,5	83,7	75,1	111,6	112,2
Derechos de superficie de Infraestructuras Generalitat Catalunya SAU	109,6	141,5	140,7	120,7	72,0
Concesiones en materia de infraestructuras y equipamientos	110,8	222,1	196,3	266,2	306,2
Concesión estaciones L9	57,9	134,0	134,0	191,8	233,3
Otras financiaciones L9	87,0	48,9	43,6	49,1	128,4
Otras actuaciones y proyectos	28,6	40,0	39,1	21,6	1,2
Total	478,4	1.020,1	890,9	787,5	874,2
Compromisos a principios del 2011 ⁽¹⁾⁽²⁾	950,1	1.629,4	1.453,6	1.253,3	1.389,7

(1) Los presupuestos para el 2011 no se aprobaron hasta el 27 de julio, lo cual permitió adoptar acuerdos de reprogramación interanual de estos compromisos

(2) Incluye los derechos de superficie Equipamientos y Edificios de Cataluña SAU

Crecimiento de los ingresos condicionados a la negociación con el Estado

- Los ingresos por transferencias no finalistas del Estado aumentan un 1,6% en relación al 2014 (pero bajan un 2,5% respecto al 2013), mientras que los tributos cedidos totalmente gestionados por la Generalitat crecen un 13,5%. El conjunto de estos ingresos crecen un 3,2%.
- Tan solo será posible ajustarse al déficit autorizado si se consigue el diferencial de financiación de 2.500 millones de euros: 317 M€ de ingresos extraordinarios y 2.183 M€ por el anticipo del fondo de competitividad, la deuda del 2008 de la DA 3ª EAC y el impuesto sobre depósitos en entidades de crédito.
- Por otro lado, del 2010 al 2014, el Estado habrá reducido sus transferencias en torno a 600 M€ para atender gastos finalistas en diversos ámbitos (según estimación de liquidación)

Ingresos no financieros

Importes en M€

Conceptos	Liquidación	Presupuesto	Presupuesto	Var. 15 / 14	
	2013	2014	2015	M€	% var.
Impuesto s/successions y donaciones	347	331	424	93	28,1
Impuesto s/patrimoni	563	458	442	-17	-3,6
Impuesto s/transmissions patrimoniales y actos jurídicos documentados	1.048	1.103	1.336	233	21,2
Tributos sobre el juego	206	175	193	18	10,2
Impuesto s/determinats medios de transporte	50	57	64	6	11,0
Impuesto especial hidrocarburos (tipo autonómico)	306	230	213	-17	-7,4
Tributos cedidos totalmente	2.520	2.354	2.671	317	13,5
IRPF (anticipo del tramo autonómico)	7.339	7.046	7.419	373	5,3
IVA (anticipo de la participación en el impuesto estatal)	5.182	5.250	5.762	513	9,8
Impuestos esp. s/ tabaco, alcohol, hidrocarburos (anticipo participación impuestos estatales)	2.033	2.025	1.980	-44	-2,2
Impuesto s/energía (anticipo)	285	322	276	-46	-14,3
Fondo de Suficiencia Global (anticipo)	809	638	626	-12	-1,9
Fondo de Garantía de los Servicios Públicos Fundamentales (anticipo)	-718	-748	-845	-97	12,9
Resto de recursos del modelo de financiación (1)	94	110	55	-55	-50,0
Liquidaciones pendientes 2008 y 2009 modelo de financiación (2)	-634	-634	-634	0	0,0
Regularizaciones del modelo de financiación (3)	331	331	509	178	53,9
Liquidación t-2 modelo de financiación (incluye liquidación Fondo de competitividad)	851	729	163	-566	-77,6
Transferencias no finalistas del Estado	15.571	15.069	15.312	243	1,6
Tributos cedidos y transferencias no finalistas del Estado	18.092	17.423	17.983	560	3,2
De los cuales, per anticipos y liquidaciones efectivas del ejercicio t-2 ⁽⁴⁾	15.781	15.178	15.381	203	1,3

(1) Incluye Fondos de cohesión sanitaria, Convenio control IT (solo los ejercicios 2013 y 2014), Facturación accidentes de trabajo y Facturación extranjeros

(2) Los importes de las liquidaciones negativas del modelo de financiación del 2008 y 2009 son, respectivamente, -690,7M€ y -2.478,1M€. Según el acuerdo inicial de devolución en 5 años representaba -138,1M€/any y -495,6M€/any, respectivamente

(3) En el 2013 y 2014 la regularización corresponde a la previsión de devolución de las liquidaciones negativas de los ejercicios 2008 y 2009 en 10 anualidades (por el aplazamiento del plazo inicial de 5 años), mientras que la previsión del presupuesto 2015 incorpora la ampliación hasta 20 años.

(4) Incluye los ingresos de anticipos por el impuesto sobre la energía, IRPF, IVA, impuestos especiales, fondo de suficiencia global, fondo de garantía de los servicios públicos fundamentales, las liquidaciones negativas del 2008 y 2009 y la liquidación del modelo (ejercicio t-2). En el ejercicio 2014 se ha sustituido la previsión de liquidación t-2 que figuraba en el presupuesto aprobado (729M€) por la liquidación que será efectiva (646M€)

Resto de ingresos no financieros de la Generalitat

Conceptos	Importes en M€	Liquidación Presupuesto Presupuesto			Var. 2015 / 2014	
		2013	2014	2015	M€	% var.
Subtotal tributos cedidos y transferencias no finalistas del Estado		18.092	17.423	17.983	560	3,2
Impuesto sobre grandes establecimientos comerciales		16	40	16	-24	-59,5
Impuesto sobre estancias en establecimientos de alojamiento turístico		35	39	44	5	13,9
Impuestos medioambientales		0	22	40	19	85,6
Impuesto sobre viviendas vacías y sobre la provisión de contenidos por parte de los prestadores de servicios de comunicaciones electrónicas		-	-	19	19	-
Tasa expedición de receta farmacéutica o producto sanitario		4	-	-	-	-
Otras tasas y tributos		77	74	89	14	19,2
Otros ingresos patrimoniales		47	24	57		
Ingresos por prestación de servicios por integración del ICASS (1)		-	-	152	152	-
Otros ingresos no finalistas		125	125	142	17	13,4
Subtotal otros ingresos no financieros (sin finalistas)		306	324	560	235	72,6
Total ingresos no financieros (sin finalistas)		18.398	17.747	18.543	795	4,5
Venta de activos reales (edificios y otros)		216	864	100	-764	-88,4
Concesiones y otros ingresos patrimoniales		1	1.430	217	-1.213	-84,8
Fondo de Competitividad (anticipo)		-	-	789	789	-
Impuesto sobre depósitos en entidades de crédito		-	-	635	635	-
Disposición adicional 3ª EAC		-	-	759	-	-
Necesidad diferencial de financiación		218	2.294	2.500	206	9,0
Total ingresos no financieros ni finalistas de la Generalitat (incluye necesidad diferencial)		18.616	20.041	21.042	1.001	5,0
Participación de los entes locales en los ingresos del Estado (finalista)		3.171	3.098	3.158	60	1,9
Otros ingresos finalistas procedentes de las Administraciones públicas ⁽²⁾		1.029	469	587	118	25,3
Subtotal ingresos finalistas procedentes de otras Administraciones públicas		4.200	3.566	3.745	179	5,0

⁽¹⁾ Corresponde a los ingresos propios del Instituto Catalán de Asistencia y Servicios Sociales (ICASS) que en el ejercicio 2015 se integra dentro de la estructura del Departamento de Bienestar Social y Familia

⁽²⁾ Incluye la previsión de ingresos que provienen de la Administración General del Estado, de la Unión Europea y de otras administraciones públicas. En el ejercicio 2014 los ingresos del convenio para el control de la incapacidad temporal, por importe de 55 M€, se consideró ingreso afectado en lugar de finalista.

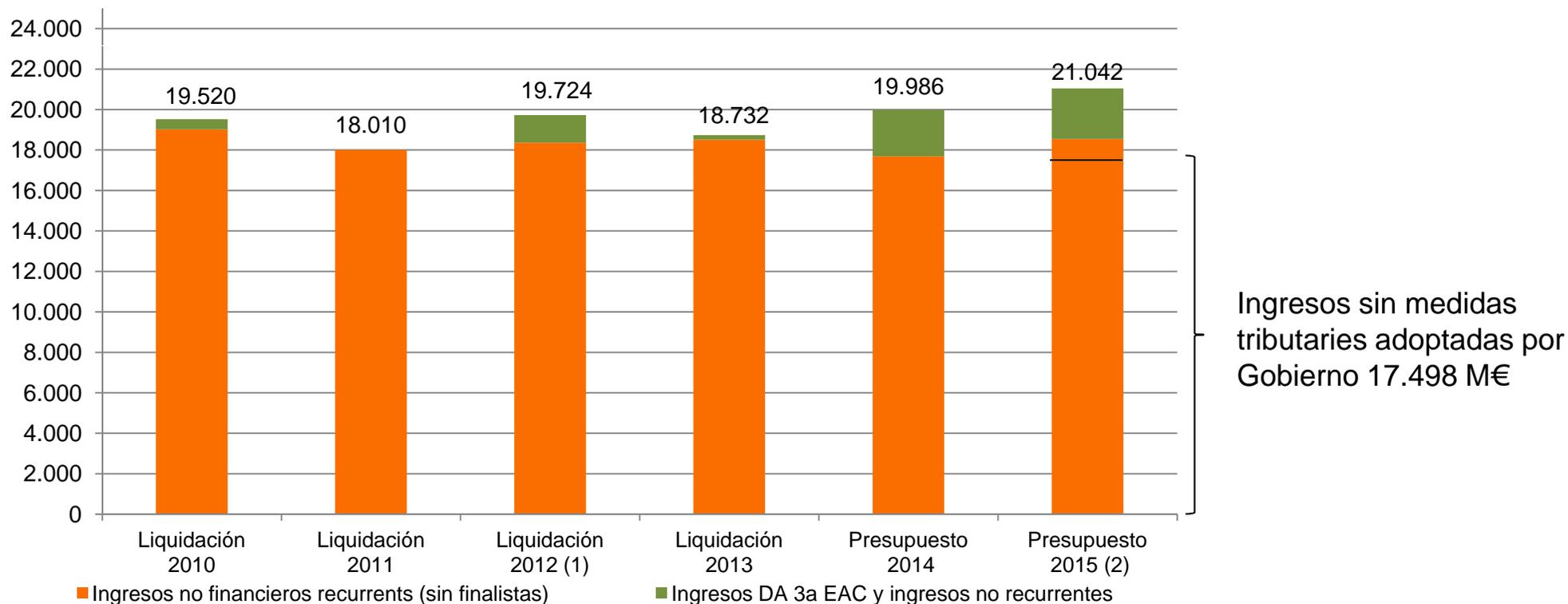
Impacto en el 2015 de las medidas de ingresos adoptadas des de la aprobación de los presupuestos del 2012

Importes en M€

	Presupuesto 2015	Estimación impacto anualidad completa
Impuesto s/ el patrimonio (reinstaurado temporalmente por el Gobierno central) y modificaciones adoptadas por el Gobierno de la Generalitat	441,5	441,5
Impuesto s/ hidrocarburos tramo autonómico (incremento de tipo)	106,3	106,3
Impuesto s/ transmisiones patrimoniales (incremento de tipo y otros)	165,5	165,5
IRPF (mantenimiento de los tipos impositivos de los tramos superiores)	57,8	57,8
Revisión del impuesto de sucesiones	108,4	108,4
Impuesto s/ actos jurídicos documentados (incremento de tipo)	53,7	53,7
Impuesto s/ estancias en alojamientos turísticos	43,9	43,9
Impuestos medioambientales	40,1	49,3
Impuesto sobre viviendas vacías	8,8	8,8
Impuesto sobre la provisión de contenidos por los prestadores de servicios de comunicaciones electr. para el fomento del sector audiovisual y para la difusión cultural digital	10,3	20,5
Tasa judicial	8,5	8,5
Medidas tributarias	1.044,8	1.064,2
Impuesto sobre los depósitos en entidades de crédito	635,1	635,1
Venta y/o concesión de activos reales (edificios y otras inversiones), y otros ingresos	316,7	
TOTAL	1.996,6	

Esfuerzo por mantener e incrementar los ingresos

Importes en M€



(1) Incluye 732 M€ que corresponden a los ingresos por concesiones que contablemente se trataron como un ajuste SEC

(2) Incluye los ingresos extraordinarios y los ingresos a negociar con el Estado

Evolución de las transferencias finalistas procedentes del Estado

Importes en M€

	Liquidación 2010	Liquidación 2011	Liquidación 2012	Liquidación 2013	Presupuesto 2014 ⁽¹⁾	Presupuesto 2015 ⁽¹⁾	Var. 15/10	
							M€	%
Políticas en el ámbito del empleo	423,6	451,2	189,9	190,3	193,7	176,1	-247,5	-58,4
Atención a la dependencia y otros servicios sociales	361,7	261,4	263,5	199,7	194,0	194,9	-166,8	-46,1
Becas y programas educativos	180,9	146,3	48,5	57,7	10,0	10,0	-170,9	-94,5
Otros ⁽²⁾	328,9	260,8	187,6	179,4	5,6	63,1	-265,8	-80,8
Ingresos finalistas procedents de la Administración General del Estado	1.295,1	1.119,6	689,4	627,0	403,2	444,1	-851,0	-65,7
Participación entes locales en ingresos del Estado (PIE)	2.543,2	2.769,1	2.892,4	3.171,1	3.097,7	3.158,0	614,8	24,2

⁽¹⁾ Previsiones incluidas en los Presupuestos para el 2014 y 2015. A lo largo de la ejecución presupuestaria se generan más ingresos de manera que la previsión de ingresos efectiva se acercará a la de los ejercicios 2012 y 2013

⁽²⁾ El concepto "Otros" no incluye en los años 2013 y 2014 la previsión de ingresos procedentes del Convenio de control de la Incapacidad Temporal (IT) por unos importes de 60M€ y 55M€, respectivamente, ya que en aquellos ejercicios no se consideró recurso finalista

Acompañamiento y apoyo a la recuperación económica en el marco de la Estrategia Cataluña 2020(ECAT 2020)

- Apostar por la investigación y la innovación como motores para impulsar el proceso de creación de empleo y reactivación económica (el gasto del conjunto del Sector público supera los 463M€, y crece un 4,7% respecto del 2014)
- Unificar los seis centros tecnológicos avanzados de TECNIO en un Nuevo Centro Integrado para ser más competitivos, y garantizar que las pymes catalanas accedan a altos niveles de innovación y transferencia tecnológica.
- Adaptar la Formación Profesional a las nuevas necesidades: refuerzo de la oferta dual (122 centros y más de 600 empresas y entidades), nuevas medidas flexibilizadoras de la FP, y 8 nuevos ciclos formativos.
- Apostar por la ocupación juvenil, desarrollando medidas para la mejora de la intermediación, del empleo y la emprendeduría, dirigidas a los jóvenes entre 16 y 25 años que no trabajen ni estudien.
- Ofrecer a través del ICF instrumentos para la financiación empresarial
- Mejorar la competitividad del sector turístico y potenciar las industrias culturales mediante figuras impositivas afectadas a estos objetivos para generar sinergias con otros sectores productivos
- Potenciar la competitividad de la economía a través de la mejora de las infraestructuras viarias, en particular la conexión con el aeropuerto.

Anexo 1

El presupuesto consolidado del Sector público de la Generalitat

Entidades del Sector público de la Generalitat en los presupuestos

Subsectores	Número de entidades ⁽¹⁾			
	2011	2012	2014	2015
Generalitat	1	1	1	1
CatSalut, ICS i ICASS ⁽²⁾	3	3	3	-
Entidades autónomas administrativas y Catsalut ⁽²⁾	25	23	19	20
Entidades autónomas comerciales y financieras	5	3	2	2
Entidades de derecho público	46	47	43	44
Sociedades mercantiles	52	47	30	26
Consortis	62	61	50	50
Fundaciones	46	43	35	37
Total entidades del sector público de la Generalitat	240	228	183	180
Otras entidades AP-SEC participadas de forma no mayoritaria	28	26	26	24
Total entidades	268	254	209	204

⁽¹⁾ Entidades incluidas en el presupuesto de cada ejercicio y en el Proyecto de ley de presupuestos para el 2015

⁽²⁾ En los presupuestos del 2015, a raíz de la integración del ICASS en el Departamento de Bienestar Social y Familia desaparece el subsector Catsalut, ICS y ICASS. El Catsalut se integra en el subsector Entidades autónomas administrativas, que pasa a denominarse Entidades autónomas administrativas y Catsalut, y el ICS se incluye en el subsector Entidades de derecho público.

La reducción del número de entidades en los presupuestos 2015 respecto del 2011 es del 25% (60 entidades).

Esta evolución responde en buena parte al cumplimiento del programa de acción del Gobierno de la Generalitat que prevé simplificar, definir y redefinir el conjunto del Sector público.

El compromiso del Gobierno es reducir un 25% el número de entidades a finales del 2014 en relación al 1 de enero de 2011. De hecho, este objetivo se alcanzó con un ejercicio de anticipación (2013) y de cara al cierre del 2014 se prevé que el número de entidades se habrá reducido un 29,3%, tasa superior a la del ámbito presupuestario porque había entidades que ya no figuraban en no tener actividad o no gestionar recursos públicos.

GC (Generalitat de Catalunya): Incluye 12 departamentos, 5 fondos no departamentales y 5 órganos superiores

SP (Sector público de la Generalitat): Incluye, además de la Generalitat, todas las entidades donde la participación de la Generalitat es total o mayoritaria en los órganos de Gobierno (criterio control efectivo).

AP-SEC (Sector Administraciones públicas en términos SEC): Incluye, además de la Generalitat, las entidades que han sido clasificadas dentro del Sector Administraciones públicas de la Generalitat según las normas del SEC (incluidas aquellas en las que la Generalitat no tiene mayoría de control)

Presupuestos de gastos del Sector público de la Generalitat según el ejecutor final del gasto (capítulos 1 a 8)

Importes en M€

Subsectores	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Var. 2015 / 2014	
			M€	% var.
Generalitat ⁽¹⁾	11.001	12.919	1.918	17,4
CatSalut, ICS y ICASS	7.250	0	-7.250	-100,0
Entitats autònomes administratives	393	0	-393	-100,0
Entidades autónomas administrativas y Catsalut ⁽²⁾		3.710	3.710	-
Entidades autónomas comerciales y financieras	10	10	1	7,8
Entidades de derecho público	2.754	5.549	2.796	101,5
Sociedades mercantiles	1.243	1.463	220	17,7
Consortios	3.000	3.085	86	2,9
Fundaciones	560	580	20	3,6
Resto del Sector público	15.208	14.398	-810	-5,3
Total consolidado Sector público ⁽¹⁾	26.209	27.317	1.107	4,2

⁽¹⁾ No incluye la participación de los entes locales en los ingresos del Estado

⁽²⁾ A raíz de la integración del ICASS en el Departamento de Bienestar Social y Familia, se ha suprimido el subsector CatSalut, ICS y ICASS. El CatSalut se ha integrado en el subsector de las entidades autónomas administrativas y el Instituto Catalán de la Salud se ha reclasificado dentro del subsector de las entidades de derecho público.

Ingresos del Sector público de la Generalitat por capítulos (capítulos 1 a 8)

Importes en M€

Capítulo	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Var. 2015 / 2014	
			M€	% var.
1. Impuestos directos	7.697	8.766	1.069	13,9
2. Impuestos indirectos	8.681	9.382	701	8,1
3. Tasas y otros ingresos	2.546	2.555	10	0,4
4. Transferencias corrientes ⁽¹⁾	1.917	2.316	399	20,8
5. Ingresos patrimoniales	1.696	710	-986	-58,1
Ingresos corrientes	22.537	23.729	1.192	5,3
6. Alienación de inversiones reales	1.014	251	-763	-75,2
7. Transferencias de capital	44	822	778	1.764,9
Ingresos de capital	1.058	1.073	15	1,4
Total ingresos no financieros ⁽¹⁾	23.595	24.802	1.207	5,1
8. Variación de activos financieros ⁽²⁾	722	928	206	28,6
Total ingresos 1 a 8 ⁽¹⁾	24.317	25.730	1.413	5,8
De los cuales corresponden a la Generalitat ⁽³⁾	20.488	21.677	1.189	5,8
Ingresos propios del resto de entidades del Sector público ⁽⁴⁾	3.829	4.053	224	5,9

⁽¹⁾ No incluye la participación de los entes locales en los ingresos del Estado

⁽²⁾ Venta de activos financieros, reintegro de préstamos concedidos y aportaciones de capital recibidas de fuera del Sector público de la Generalitat.

⁽³⁾ La diferencia en el 2015 con los ingresos no financieros de la Generalitat (excluida la PIE) de la página 22, 48 M€, corresponde a los ingresos por activos financieros de la Generalitat +93 M€ y a los ingresos de la Generalitat que proceden de su propio SP -45 M€.

⁽⁴⁾ Entre los ingresos del resto del sector público destacan las ventas de billetes de transporte, reintegro de préstamos del ICF, canon del agua, multas y sanciones del Servicio Catalán de Tráfico, transferencias y aportaciones de otras administraciones públicas (por R+D+i, en consorcios y otros), publicidad a los medios de comunicación públicos e ingresos por prestaciones de servicios diversos (sanitarios, culturales, etc.)

Gastos del Sector público de la Generalitat por capítulos (capítulos 1 a 8)

Importes en M€

Capítulo	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Var. 2015 / 2014	
			M€	% var.
1. Remuneraciones del personal	8.693	9.198	504	5,8
2. Gastos corrientes de bienes y servicios	7.487	7.814	327	4,4
3. Gastos financieros	2.398	2.055	-343	-14,3
4. Transferencias corrientes ⁽¹⁾	5.557	5.811	255	4,6
5. Fondo de contingencia	45	200	155	344,4
Gastos corrientes	24.180	25.078	898	3,7
6. Inversiones reales	1.073	1.200	128	11,9
7. Transferencias de capital	458	442	-16	-3,5
Gastos de capital	1.531	1.642	112	7,3
Total gastos no financieros	25.711	26.720	1.010	3,9
8. Variación de activos financieros ⁽²⁾	499	596	97	19,5
Total gastos capítulos 1 a 8 ^{(1) (3)}	26.209	27.317	1.107	4,2

⁽¹⁾ No incluye la participación de los entes locales en los ingresos del Estado

⁽²⁾ Aportaciones de capital a entidades de fuera del Sector público, concesión de préstamos y adquisición de otros activos financieros.

⁽³⁾ La diferencia entre los gastos de capítulos 1 a 8 del SP y los ingresos de capítulos 1 a 8 del mismo ámbito se financian con un incremento del endeudamiento como se puede ver en la siguiente página.

Incremento del endeudamiento del conjunto del Sector público de la Generalitat

Importes en M€

Variación de pasivos financieros (capítulo 9)	Presupuesto 2014	Presupuesto 2015	Var. 2015 / 2014	
			M€	% var.
Ingresos per endeudamiento	8.718	8.055	-664	-7,6
Amortización de la deuda	6.826	6.468	-357	-5,2
Variación neta de pasivos financieros	1.892	1.586	-306	-16,2

Inversión del Sector público de la Generalitat de Catalunya

Importes en M€



- Inversión sector público en presupuesto, neta de pagos por obra ejecutada en ejercicios anteriores
- ◆ Inversión neta sector público en presupuesto + inversión a ejecutar con financiaciones diferidas

Dotaciones⁽¹⁾ de personal previstas en los presupuestos del Sector público

Número de dotaciones

	2010	2014	2015	2015/2014		2015/2010	
				Número	% var.	Número	% var.
Altos cargos	247	200	201	1	0,5	-46	-18,6
Departamentos	182	143	145	2	1,4	-37	-20,3
Órgans superiores	39	34	34	0	0,0	-5	-12,8
Resto Sector público	26	23	22	-1	-4,3	-4	-15,4
Eventuales	303	191	187	-4	-2,1	-116	-38,3
Departamentos	227	141	139	-2	-1,4	-88	-38,8
Órgans superiores	67	50	42	-8	-16,0	-25	-37,3
Resto Sector público	9	0	6	6	--	-3	-33,3
Otro personal directivo (entidades Sector público)	161	121	124	3	2,5	-37	-23,0
Altos cargos, eventuales y otro personal directivo	711	512	512	0	0,0	-199	-28,0
Funcionarios	167.418	164.384	162.005	-2.379	-1,4	-5.413	-3,2
Personal laboral	58.193	57.789	58.138	349	0,6	-55	-0,1
Total personal Sector público ^{(2) (3)}	226.322	222.685	220.655	-2.030	-0,9	-5.667	-2,5

(1) Se entiende por dotaciones de personal las plazas presupuestadas en el Anexo de personal.

(2) La reducción respecto de las dotaciones de los presupuestos para el 2011 es de -10,358 plazas que representa una reducción del -4,5%, debido al incremento de las dotaciones de los presupuestos 2011 respecto del 2010 por la incorporación de diversas entidades. Las más significativas son el Consorcio Mar Parc de Salut de Barcelona con 3.374 plazas y la Fundación Hospital Universitario Vall d'Hebron-Instituto de Investigación(533 plazas). Por otra parte, las dotaciones de mozos de esquadra se incrementaron en el ejercicio 2011 en 600 plazas

(3) La reducción de las plazas entre el periodo 2014-2015 corresponde a la contabilización del ajuste realizado por el ICS en el periodo 2010-2015 en las vacantes presupuestadas.

Anexo 2

Análisis de las políticas de gasto

Los datos de este apartado hacen referencia al total del gasto de los capítulos 1 a 8 del Sector público de la Generalitat que incluye, también, la financiada con los ingresos propios de las entidades que lo integran y con los ingresos finalistas procedentes de otras administraciones.

Salud

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

8.432,3 M€

Prioridades

- Definición e implantación del Plan de Salud de Cataluña 2011-2015, como eje vertebrador de la reforma del sistema sanitario catalán basado en el abordaje integral de la cronicidad, la mejora de la resolución y accesibilidad a los servicios sanitarios y la ordenación de la alta complejidad.
- Modelo de salud pública que refuerce la protección y la promoción de la salud, la prevención de la enfermedad y la seguridad alimenticia y la integración de la perspectiva de Salud a todas las políticas.

Indicadores de referencia

423	Centros de atención primaria
828	Consultorios locales
69	Hospitales del SISCAT
39	Centros con hospitalización psiquiátrica
1.070	Plazas en hospitales de día salud mental (2014)
61	Centros de día de salud mental
97	Centros sociosanitarios
1.954	Plaza de hospital de día sociosanitario (2014)
3.151	Oficinas de farmacia y botiquines
1.414	Ortopedias

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Continuar avanzando para desplegar un modelo sanitario propio, de cobertura universal, de acuerdo con el Plan de Salud 2011-2015 para conseguir mejores resultados en salud y calidad de vida de la población con la participación de todos los agentes del sistema.

Mejorar la capacidad resolutoria de la atención primaria para resolver los problemas de salud: reordenar la cartera de servicios, potenciar la proximidad a los pacientes y proteger los grupos con riesgo

Extender a todo el SISCAT los acuerdos entre atención primaria y atención especializada y avanzar para disponer del marco normativo que permita implantar un nuevo modelo de sistema de pago para la contratación de servicios que, conjuntamente con el proceso de reordenaciones asistenciales en el territorio, deberán permitir mejorar el enfoque a resultados, la integración de niveles asistenciales y estimular la eficiencia global del sistema.

Potenciar los canales de atención al usuario y avanzar hacia la implantación efectiva del modelo único de historia clínica compartida, de la receta electrónica y de la carpeta de salud del ciudadano.

Implicar proveedores, centros y profesionales en las actuaciones de prevención y promoción de la salud y en el buen uso de los recursos de los sistema.

Implementar medidas para garantizar una política farmacéutica y del medicamento integrada con el resto del sistema sanitario y sectores productivos, que fomente el uso racional, seguro y adecuado de los medicamentos y los productos sanitarios, y que promueva al mismo tiempo la gestión eficiente.

Educación

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

5.221,2 M€**4.276,1 M€** para educación general**118,7 M€** para servicios complementarios**826,5 M€** para educación universitaria

Prioridades

- Garantizar el derecho a la educación en un marco de libertad
- Reducir el fracaso escolar garantizando una enseñanza de calidad
- Incrementar la oferta postobligatoria y promover la formación profesional
- Mejorar la oferta universitaria para aumentar la calidad, la visibilidad y la formación de los graduados y graduadas
- Adecuar la estructura de personal académico universitario para afrontar mejor los retos de la docencia, la investigación y la transferencia del conocimiento

Indicadores de referencia

68.969	Plantilla de personal docente
6.703	Plantilla de personal de administración y servicios a los centros docentes
1.302.113	Alumnos no universitarios
3.244	Centros públicos de educación general
709	Centros concertados
15.295	Profesores en universidades públicas (diciembre 2013)
150.415	Alumnos de educación universitaria (curso 2012-2013)
464	Programas de grado oficiales (curso 2012-2013)
480	Programas de master oficiales (curso 2012-2013)
20.000	Estudiantes internacionales (grado, máster, doctorado)

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Ampliar la oferta de plazas en FP, formación profesional dual, formación de adultos y enseñanzas a distancia para garantizar la formación a lo largo de la vida, y alcanzar los objetivos de la estrategia ET 2020.

Desarrollar un modelo de enseñanza plurilingüe, incrementando la exposición del inglés en el conjunto del sistema educativo, de acuerdo con las recomendaciones de la estrategia Rethinking education de 2012.

Consolidar el sistema de becas para minorar las desigualdades económicas de acceso a la educación.

Desarrollar estrategias para la mejora de la calidad del sistema educativo: impulso de la lectura; auditorías pedagógicas; apoyo escolar personalizado; plan intensivo de mejora en 1º y 2º de ESO; diversificación curricular en 3º y 4º de ESO; proyectos singulares; y UEC's

Impulsar actuaciones para garantizar la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales desde la perspectiva de escuela inclusiva.

Establecer el mecanismo de base para la internacionalización del sistema universitario

Proponer un nuevo modelo de gobernanza y revisar la financiación de las universidades

Desplegar el Plan Sierra Húnter con el objetivo de reforzar la calidad del profesorado universitario

Organització territorial y gobierno local

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

4.351,2 M€
per als ens locals

3.330,5 M€ para apoyo financiero a los entes locales

1.020,7 M€ para otras transfencias

Prioridades

- Conseguir el desarrollo del marco normativo adecuado a los gobiernos locales y fomentar la participación del mundo local en las políticas de la Generalitat
- Mejorar la eficiencia y la calidad de los servicios ofrecidos a los entes locales mediante la implementación de mecanismos de relación y coordinación
- Mejorar las políticas que favorezcan la suficiencia financiera de los entes locales con atención a su diversidad

Indicadores de referencia

1 Tramitación de la línea de mantenimiento del PUOSC 2015

70% Demanda alcanzada por el PUOSC en relación a las solicitudes presentadas en 2008-2012.

2 Número de proyectos normativos relacionados con la suficiencia financiera de los entes locales

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Finalitzar el anteproyecto de Ley de Haciendas Locales y el anteproyecto de ley de simplificación de la actividad administrativa de la Administración de la Generalitat y de los gobiernos locales de Cataluña

Tramitar la distribución en los municipios de Cataluña de la participación en los ingresos de la Generalitat integrada en el fondo de Cooperación Local de Cataluña.

Gestionar y tramitar la línea de mantenimiento del PUOSC 2015.

Gestionar la ejecución de la demanda del PUOSC en relación a las solicitudes presentadas 2008-2012.

Tramitar la convocatoria de cargos electos y alcanzar la dignificación de la tarea municipal y de servicio, de determinados cargos electos.

Conseguir que el Registro de los Etes Locales esté permanentemente actualizado

Alcanzar la delimitación completa del 85% dels municipis catalans.

Crear una base de datos de las plazas reservadas y de los funcionarios con habilitación de carácter estatal de Catalunya

1 Elaboración del anteproyecto de ley de simplificación de la actividad administrativa de la administración

85% Porcentaje de municipios con la delimitación territorial completada

1 Elaboración de una base de datos de habilidades estatales

Infraestructuras y movilidad

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

2.552,3 M€**2.085,8 M€** para transporte público**901,2 M€** para infraestructuras ferroviarias**1.184,1 M€** para apoyar el transporte público de viajeros**0,6 M€** para infraestructuras del transporte de viajeros por carretera**466,5 M€** para comunicaciones y logística**423,9 M€** para carreteras

Prioridades

- Dotar el país de una red viaria más segura y que garantice la accesibilidad en todo el territorio
- Promover la competitividad y el desarrollo económico por medio de una red de infraestructuras integrada
- Fomentar el transporte público como elemento de cohesión social y territorial con un modelo sostenible económicamente
- Mejorar las infraestructuras del transporte público

Indicadores de referencia

671,6 millones	Número de viajes con títulos ATM de Cataluña
706	Líneas regulares de autobuses concesionadas por la Dirección General de Transportes y Movilidad (número de líneas al cierre de 2013)
26 puertos y dársenas	Instalaciones portuarias gestionadas directamente por la Generalitat de Cataluña
13	Linies ferroviarias gestionadas directamente por FGC
10	Centrales logísticas en funcionamiento o en ejecución
17,8 millones	Número de tránsitos con descuentos en las autopistas de peaje
6.081	Km totales de red viaria competencia de la Generalitat
752,5	Km de autopistas y vías de alta capacidad competencia de la Generalitat
2 finalizados	Sectores de suelo impulsados por actividades económicas
70,1	Obras iniciadas en suelo por actividades económicas (hectáreas de suelo)

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Financiación Autoridad del Transporte Metropolitano de Barcelona, Lleida, Camp de Tarragona y Girona.

Prolongación de los FGC a Sabadell.

Prolongación de los FGC a Terrassa.

Inversiones a la L9 del metro y actuaciones de mejora en el resto de líneas de la red de metro.

Actuaciones de conservación de carreteras, de mejora local y de seguridad viaria.

Inversión en suelo para actividades económicas.

Ayudas a entes locales y empresas privadas para líneas de transporte.

Inversión en las estaciones de esquí: La Molina, Vall de Núria, Espot y Port Ainé.

Pago de peajes a la sombra y compensaciones por descuentos en peajes.

Inversiones en puertos de la Generalitat,

Protección social

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

1.823,5 M€**1.404,1 M€** para promoción de la autonomía personal**196,9 M€** para inclusión social y lucha contra la pobreza**187,8 M€** para atención a la infancia y a la adolescencia**19,4 M€** para apoyo a la familia**9,1 M€** para atención a la inmigración**6,2 M€** para atención a las personas con discapacidad

Prioridades

- Promover la autonomía personal y apoyar a las personas en situación de dependencia y a las personas con discapacidad con el fin de mejorar su calidad de vida, su bienestar y su integración social, garantizando una atención integrada y centrada en la persona.
- Potenciar las políticas de prevención, apoyo y protección a la infancia y la adolescencia y fortalecer las políticas de apoyo a la familia con la finalidad de mejorar su calidad de vida y contribuir a su desarrollo integral.
- Fomentar la inclusión social y luchar contra la pobreza con el fin de avanzar hacia una sociedad más integradora y con igualdad de oportunidad.
- Promover la integración de las personas recién llegadas, con derechos y deberes, para avanzar hacia una sociedad más cohesionada.

Indicadores de referencia

32.998	Plazas en residencias para atender a personas mayores con dependencia
9.181	Plazas en centros de día para atender personas mayores con dependencia
6.926	Plazas en residencias y hogares-residencias para atender a personas con discapacidad
9.730	Plazas en centros ocupacionales y centros de día para atender a personas con discapacidad
2.650	Plazas en centros residenciales y de acogida para niños tutelados
67.950	Beneficiarios de diversas prestaciones económicas (atención necesidades básicas, mantenimiento gastos del hogar y complemento pensiones no contributivas)
99.413	Beneficiarios de prestaciones económicas de atención a la dependencia
6.270	Beneficiarios de prestaciones económicas por acogimiento de menores tutelados y para jóvenes extutelados
8.424	Plazas en centros abiertos para niños y adolescentes (noviembre 2014)

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Elaborar el modelo catalán de promoción de la autonomía personal y desplegar reglamentariamente la Ley 13/2014, del 30 de octubre, de accesibilidad

Mantener los servicios y prestaciones destinados a atender las necesidades sociales prioritarias: promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, atención a la infancia y la adolescencia, prestaciones sociales de carácter económico y resto de prestaciones y servicios sociales

Elaborar el segundo Plan Estratégico de Servicios Sociales y el segundo Plan de Calidad de Servicios Sociales

Avanzar en la elaboración del Anteproyecto de ley de apoyo a las familias e impulsar el acogimiento de los niños y adolescentes en familia

Elaborar el Plan de Atención Integral a la Infancia y la Adolescencia, de acuerdo con aquello establecido en el Pacto para la Infancia en Cataluña
Implementar el Plan de Ciudadanía y de las Migraciones. Horizonte 2016

Aprovar un Plan de acción para luchar contra la pobreza y para la inclusión social

Fortalecer la coordinación y cooperación interadministrativa con los entes locales mediante la suscripción de contratos-programas

Seguridad y protección civil

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

1.173,8 M€

Prioridades

- Garantizar la seguridad de las personas y velar por el orden público, incrementando el nivel de percepción de seguridad ciudadana por parte de la población
- Garantizar la acción efectiva y coordinada de los cuerpos operativos con el fin de dar respuesta a las situaciones de emergencia y proteger las personas y los bienes
- Reducir los índices de víctimas mortales y de heridos con secuelas de por vida en accidentes de tráfico

Indicadores de referència

17.323	Cuerpo de policía autonómica
954	Personal administrativo de comisarías
2.509	Cuerpo de bomberos de la Generalitat
2.237	Cuerpo de bomberos voluntarios
95	Comisarías
150	Parques de bomberos
3.146	Vehículos de la policía autonómica
765	Vehículos de bomberos
191	Número de radares fijos instalados

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Despliegue del Plan integral de seguridad a personas mayores 2015 – 2018

Elaborar el Plan de seguridad y atención a las víctimas de violencia de género y doméstica 2015 – 2018

Renovar 1.214 vehículos del Cuerpo de la policía autonómica

Subministrar 5.500 chalecos interiores de protección individual de la policía autonómica

Obras de reforma y adecuación de comisarías y parque de bomberos

Subministrar 4.225 equipos de intervención para los bomberos de la Generalitat

Implantar la aplicación de apoyo a la gestión de protección civil en el ámbito local

Desarrollar una aplicación específica para móviles para mejorar el proceso de localización de las llamadas al teléfono 112

Realizar la primera edición del grado universitario en seguridad

Ampliar la cobertura de los sistemas de monitorización del tránsito en la red viaria

Justicia

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

820,6 M€

Prioridades

- Apoyar a la administración de justicia para que consiga un servicio público favorecedor de la mejora socioeconómica de Cataluña
- Gestionar la ejecución penal y la justicia juvenil con el propósito de incrementar el grado de reinserción y rehabilitación de las personas penadas
- Impulsar a través de los instrumentos de mediación y de las entidades jurídicas la sociedad civil catalana

Indicadores de referencia

100.000	Número de demandas de la jurisdicción civil tramitadas por vía telemática
460.000	Actuaciones de asistencia jurídica gratuita
9.962	Población atendida en centros penitenciarios
15.000	Medidas penales alternativas en seguimiento anual
4.000	Personas ocupadas en los talleres del CIRE
10.450	Intervenciones en menores y jóvenes por aplicación de órdenes y medidas judiciales
7.600	Número de víctimas atendidas en las Oficinas de Atención (OAVD)
71.000	Número total de asociaciones y fundaciones inscritas
612	Órganos judiciales
21	Centros penitenciarios y centros de justicia juvenil en funcionamiento

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Avanzar en la implantación de la nueva oficina judicial, con el despliegue organizativo, la adecuación de recursos humanos, la adaptación de edificios, y el desarrollo del entorno tecnológico e-justicia.cat.

Garantizar el nivel de prestación del derecho de asistencia jurídica gratuita.

Mejorar la rehabilitación y reinserción de las personas penadas extendiendo el modelo penitenciario catalán y dando respuesta eficaz a las medidas penales alternativas impuestas.

Ejecutar el Pla de equipamientos penitenciarios con la apertura del CP Mas d'Enric, reforma del CPO Tarragona, cierre del CPO 1 Barcelona en el complejo de "La Modelo", y la construcción del nuevo CPO Barcelona, en la Zona Franca.

Incrementar la tasa de ocupación de los internos de los centros penitenciarios y educativos con la formación profesional y el trabajo, a través de talleres formativos y laborales y el traspaso en CIRE de la gestión de servicios de los centros, como las cocinas, lavanderías y otros srvios

Optimizar la organización, recursos y equipamientos para garantizar las funciones reeducativas y de custodia de los menores y jóvenes en el ámbito de la justicia juvenil

Mejorar los sistemas de atención y protección a las víctimas del delito.

Ejecutar el Plan de simplificación administrativa en los trámites entre el Departamento de Justicia y los ciudadanos o entidades jurídicas

Incrementar la mediación en el ámbito del derecho privado y reforzar la colaboración con las corporaciones de derecho públicos

Finalizar el despliegue del Código Civil catalán con la presentación del 6º libro

561,4 M€**517,7 M€**

Para crédito oficial y sector financiero

43,7 M€

para gestión de equipamientos y inversiones públicas

Prioridades

- Incrementar la oferta financiera para facilitar la financiación del sector empresarial y reactivar la economía catalana.
- Desplegar el Pla de racionalización y optimización de espacios para reducir el gasto directo e indirecto de los inmuebles de uso administrativo.
- Construir, financiar y mantener equipamientos públicos

Indicadores de referencia

682	Volumen de inversión formalizada de préstamos y avales del Grupo ICF (MEUR)
20	Volumen de los nuevos compromisos de capital riesgo del Grupo ICF (MEUR)
5	Ahorros en arrendamientos vigentes (MEUR)
20	Ingresos o reducción de endeudamiento por alienación de inmuebles (MEUR)
185	Número total de obras en ejecución por Infraestructures, SAU
349	Número de actuaciones de equipamientos gestionadas por Infraestructures, SAU dentro del ámbito de la Administración

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Financiación directa de proyectos de capitalización, inversión y circulante, dirigido a PIMES..

Financiación de intermediación crediticia con asunción de riesgo, dirigido a PIMES y autónomos.

Líneas de avales y garantías en el tejido empresarial para acceder al crédito bancario

Diseño de la primera operación de concentración de dependencias administrativas de la Generalitat a gran escala en Barcelona que permitirá la obtención de importante eficiencia en costes y organizativa.

Renegociación a la baja de rentas y otras condiciones de los contratos de alquiler vigentes.

Alienación de inmuebles u otras operaciones patrimoniales con el fin de generar ingresos extraordinarios.

Gestión y ejecución de obras y proyectos encargados por los departamentos de la Generalitat

Empleo

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

551,1 M€

316,8 M€ para empleo

232,7 M€ para igualdad, calidad y integración laboral

1,6 M€ para formación profesional agraria y pesquera

Prioridades

- Impulsar la ocupabilidad de las personas a lo largo de la vida como garantía de empleo y de la competitividad de las empresas
- Impulsar un nuevo marco de relaciones laborales orientado a las personas y a la productividad
- Impulsar la igualdad de oportunidades, la calidad en el trabajo y la integración laboral de aquellas personas con especial dificultades

Indicadores de referencia

200.000	Personas que realizan un proceso de orientación
25.000	Personas que realizan un itinerario profesional
11.000	Desempleados que participan en acciones de formación de oferta
60	Porcentaje de alumnos de la convocatoria de Forma y Contrata que se insertan
50	Empresas que implementan planes de igualdad y medidas de conciliación
27.500	Media anual de expedientes vigentes de la RMI
5.000	Actuaciones de inserción laboral dirigidas a las personas destinatarias del RMI
13.600	Trabajadores con discapacidad contratados en Centros Especiales de Trabajo

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Consolidación del nuevo modelo de oficinas de Trabajo y la red integrada de orientación laboral

Impulso del nuevo programa de colaboración con las agencias de empleo, y programas y acciones que permitan combinar la formación profesionalizadora con la adquisición de experiencia laboral en un entorno real de trabajo, a través de prácticas laborales (FPdual).

Puesta en marcha de la red de impulsores de la Garantía juvenil.

Reconocimiento de buenas prácticas empresariales en materia de igualdad de empresas catalanas con plan de igualdad y la certificación correspondiente.

Promoción de una red de empresas inclusivas para mejorar los resultados de inserción laboral de colectivos con dificultades, apoyo a la contratación de colectivos en riesgo de exclusión social y al funcionamiento de las empresas de inserción.

Garantizar que las familias que tienen derecho a percibir la Renta mínima de inserción lo sigan haciendo de manera eficaz y eficiente.

Programas de políticas activas para la inserción de las personas destinatarias de la RMI

Nuevo modelo de financiación y desarrollo de normativa reguladora de políticas activas para personas con discapacidad.

Investigación, desarrollo e innovación (I+D+I) Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

463,6 M€

Prioridades

- Consolidar el conjunto de centros de investigación vinculados a CERCA y las grandes instalaciones científicas y tecnológicas
- Impulsar las políticas de formación, captación y retención de investigadores.
- Profundizar en el nivel de innovación de las empresas catalanas.
- Fomentar, promover y comunicar la ciencia y la investigación y su internacionalización.
- Impulsar la investigación y la innovación tecnológica en el ámbito primario, agroalimentario y aquícola.
- Desarrollar un modelo de investigación biomédica y de innovación orientado a la resolución de los problemas de salud e integrado en el modelo de atención.

Indicadores de referencia

- 1,51% Gasto en R+D respecto el PIB (INE 2012)
- 253 Investigadores contratados mediante los programas ICREA de captación de talento
- 37 Centros de recerca financiados
- 3 Grandes instalaciones científicas y tecnológicas
- 6.000 Empresas innovadoras
- 780 Actividades realizadas dentro del Programa Anual de Transferencia Tecnológica (PATT)
- 40 Número de patentes, títulos obtención vegetal y otras invenciones (IRTA)
- 21 Centros e institutos de investigación biomédica y de salud con financiación estructural
- 26.000 Personas inscritas portal RuralCat
- Iniciativas para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías
- 80

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Financiar las estructuras y las actividades destinadas a fortalecer el sistema R+D catalán

Apoyo al programa ICREA (contratación de investigadores en base al mérito científico y la excelencia) apoyo y coordinación a los centros de investigación del sistema CERCA

Promover la proyección internacional de la investigación realizada

Impulsar la transferencia de conocimiento tecnológico, con inclusión del asesoramiento y la divulgación, dirigida al sector, básicamente a través del Programa Anual de Transferencia Tecnológica (PATT)

Transferir la tecnología y los avances científicos a los sectores y valorar los avances tecnológicos propios

Potenciar el portal RuralCat como herramienta básica para la transmisión del conocimiento a través de internet y como plataforma de relación con los profesionales del sector.

Impulsar la incorporación de la innovación en las estrategias emprendedoras de las PYME y de los clusters.

Desarrollar el Programa de Núcleos de Innovación Tecnológica, de fomento de la cooperación tecnológica entre empresas y centros de investigación y profundizar en la racionalización y concentración de los Centros Tecnológicos Adelantados.

Fortalecer Biocat como cluster de investigación e innovación en ciencias de la salud de la BioRegió de Catalunya.

Medio ambiente y ciclo del agua

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

448,1 M€

169,5 M€

Para actuaciones ambientales

278,6 M€

Para el ciclo del agua

Prioridades

- Impulsar políticas ambientales y de lucha contra el cambio climático como un eje transversal y vertebrador del país y promover la calidad ambiental mediante la prevención y el control de la contaminación y la responsabilidad ambiental
- Gestionar mejor el agua como recurso escaso y valioso, con una visión integral del ciclo y especial cuidado de la calidad de nuestros ríos
- Impulsar una gestión de residuos sostenible en la triple vertiente: ambiental, económico y social
- Impulsar las actuaciones y las herramientas para la prevención de incendios forestales
- Evitar la aforestación de la superficie agraria e impulsar una gestión forestal sostenible
- Incrementar las actuaciones de conservación de la biodiversidad y hacer compatible la preservación de los valores naturales con el crecimiento económico

Indicadores de referencia

524	Estaciones depuradoras de aguas residuales en funcionamiento (ACA)
10	Infraestructuras de tratamiento de residuos subvencionadas por la Agencia de Residuos de Cataluña
180	Red de estaciones meteorológicas automáticas
1.820	Toneladas de residuos municipales recogidos de manera selectiva
2.280	Toneladas de residuos industrial reciclados
140	Organizaciones adheridas al programa de Acuerdos Voluntarios para la reducción de emisiones de gases con efecto invernadero
10.000	Número de hectáreas de monte públicas ordenadas
2.062	Superficie de trabajos silvícolas para mejorar la cubierta forestal
54.210	Total actuaciones Cuerpo Agentes Rurales de gestión y control de los recursos naturales
28.437	Total actuaciones Cuerpo Agentes Rurales de gestión y control de los espacios naturales protegidos
65.325	Total actuaciones Cuerpo Agentes Rurales de gestión y control de la pesca, actividades cinegéticas y la fauna

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Transferencias a corporaciones locales para infraestructuras de tratamiento de residuos (ARC)

Inversiones y gastos de explotación, mejora y mantenimiento de infraestructuras del ciclo del agua (ACA).

Aplicación de la Estrategia Catalana de adaptación al cambio climático

Aplicación del Plan de Energía y Cambio Climático 2020.

Desarrollo del Plan de Economía Verde mediante acuerdos de impulso a la Economía Verde.

Gastos inculados a la Red de Vigilancia y Previsión de la Contaminación Atmosférica (XVPCA).

Mejora de la calidad acústica y luminosa, implantación de sistemas de gestión ambiental, ecoetiquetaje y ecodiseño, ayudas a fundaciones y ONG para proyectos de educación y sensibilización ambiental, ayudas al sector del taxi (Vehículos limpios).

Fomento de las actividades para la prevención de incendios forestales, apoyo de las Agrupaciones de Defensa Forestal (ADF) y garantizar una gestión forestal sostenible

Fomento de la gestión forestal conjunta, la diversificación y la transformación de los productos forestales

Despliegue de la Red Naturaleza 2000 en Cataluña y el conjunto de los espacios protegidos, con especial atención a los parques naturales

Impulso del marco normativo básico y los documentos estratégicos para una nueva gestión de la biodiversidad.

Fomento del patrimonio faunístico cinegético y desarrollo de la ordenación y la gestión de la pesca continental.

Impulso a las actividades encaminadas al ahorro del agua y la eficiencia en el riego en las explotaciones agrarias.

Sociedad de la información y telecomunicaciones

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

380,1 M€**367,2 M€**

Para e-infraestructuras

12,9 M€

Para sociedad digital

Prioridades

- Consolidar los fundamentos para el desarrollo de la sociedad digital en Cataluña considerando tanto las e-infraestructuras como el entorno económico y social que las ha de valorar
- Convertir a Cataluña en un polo de innovación de la sociedad digital, generador de crecimiento económico, competitividad empresarial, ocupación de calidad y transformador de la Administración para conseguir un mayor bienestar social y una mejor calidad de vida.
- Mejorar los servicios públicos y la cohesión territorial y social aprovechando las potencialidades de las TIC

Indicadores de referencia

500	Profesionales TIC formados
4.297	Sedes conectadas con fibra óptica
2.700	Quilómetros de red troncal de fibra óptica
2.364	Centros educativos conectados a la red de fibra óptica
489	Centros de salud conectados a la red de fibra óptica
740	Puntos TIC adheridos a la red
3.000	Número de acreditaciones de conocimientos TIC expedidos
100	Empresas adheridas a la Anilla Industrial.
2.800	Empresas participantes en los clústers de empresas TIC
7	Clústers de empresas TIC

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Consolidar en el nuevo modelo organizativo del CTTI y el nuevo modelo de gobernanza de las TIC con el despliegue de los Sistemas de Información de la Gobernanza centralizada

Centralizar la contratación, planificación, definición y gestión de soluciones TIC.

Actuación y establecimiento de mecanismos de apoyo en materia de ciberataques, ciberseguridad (en colaboración con el Departamento de Interior) y protección de infraestructuras críticas TIC

Aprobar y desplegar el Plan de protección de infraestructuras críticas TIC nacionales

Promover el despliegue de redes de fibra óptica de la Generalitat de Catalunya

Realizar jornadas de difusión y asesoramiento A PIMES, autónomos y ciudadanía sobre el uso de las TIC

Realizar exámenes y expedir diplomas sobre competencias ACTIC

Impulsar las anillas sectoriales y clusters de empresas TIC, y dinamizar la red de puntos TIC

Desplegar las actuaciones asociadas a la Barcelona Mobile World Capital para el periodo 2013-2017.

Desplegar la estrategia Smart de Cataluña (SmartCat) con el fin de innovar en los servicios públicos, impulsar el crecimiento económico y promover a una sociedad más inteligente, sostenible e integradora

Medios de comunicación social

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

341 M€

Prioridades

- Impulsar el sector de los medios de comunicación públicos y privados para garantizar una oferta plural, diversa y equilibrada y fomentar la función social, territorial y el uso del catalán en los medios de comunicación así como la viabilidad y consolidación de las empresas del sector a través de la optimización de las políticas de apoyo.
- Mejorar la comunicación directa con la ciudadanía a través del establecimiento de una relación de proximidad y eficiencia con los medios de comunicación y desarrollar todas las vías de comunicación propias
- Racionalizar y mejorar el uso de los espacios radioeléctricos y de televisión teniendo en cuenta su consideración de bien escaso con el fin de garantizar la libertad de expresión y el pluralismo.

Indicadores de referencia

178 Número de subvenciones concedidas a empresas privadas ..

136 Número de subvenciones concedidas a entidades sin afán de lucro.

670.000 Audiencia radiofónica (oyentes medios diarios,EGM)

16 Audiencia televisiva (cuota de pantalla media diaria, Kantar Media). En porcentaje.

134 Actuaciones de control, investigación y sanción a medios de comunicación audiovisual sin título habilitador

1.300.000 Audiencia de los portales de los medios de comunicación de la Generalitat (media de usuarios únicos mensuales, datos mundo,ComScore)

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Optimizar las ayudas a instituciones, entidades y empresas privadas en el ámbito de la comunicación.

Control del espectro radioeléctrico.

Aportaciones a la Corporación Catalana de Medios Audiovisuales.

Impulso de la Agencia Catalana de Noticias -Intracatalonias.

Actualització de la Sala Virtual de Prensa del Gobierno.

Impulso de nuevos canales de comunicación entre el Gobierno y la ciudadanía.

Impulso de la actividad del CAC com regulador.

Vivienda y ordenación del territorio

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

301,7 M€

219,3 M€

Para vivienda

21,8 M€ Para barrios y
nucleos antiguos

60,6 M€ para ordenación del
territorio y urbanismo

Prioridades

- Promover el papel de las ciudades como a generadoras de oportunidades, el desarrollo territorial y una gestión adecuada de los activos del territorio.
- Proteger el derecho a la vivienda facilitando el acceso y evitando la pérdida y reactivar el sector de la construcción para recuperar la ocupación.
- Mejorar las condiciones y la calidad de vida en los barrios y ciudades de Cataluña.

Indicadores de referencia

200	Número de viviendas iniciadas de protección oficial
800	Número de viviendas acabadas de protección oficial
2.500	Número de viviendas privadas que reciben subvenciones para rehabilitación
18.000	Número de unidades de convivencia que reciben ayuda para el pago del alquiler
2.000	Número de ayudas personalizadas para el pago del alquiler o la hipoteca para evitar el desahuciado
110.000	Número de cédulas de habitabilidad concedidas el año
3.000	Número de personas atendidas por OFIDEUTE
14.100	Número de viviendas del parque público de la Generalitat en régimen de alquiler
33.500	Número de viviendas de alquiler que han constituido la garantía de Avalloguer
140	Municipios con proyectos de mejora de barrios (total desde el inicio del programa de barrios)

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Promoción de suelos residencial (Incasol)

Inversión en promoción pública de viviendas (Incasol)

Administración, conservación y mejora del parque público de viviendas.

Gestión y coordinación de la red de Mediación para el alquiler social

Pago del alquiler de viviendas privadas gestionadas por la Agencia de la Vivienda de Cataluña -Programa de Cesión

Ayudas para la rehabilitación de edificios de uso residencial y viviendas

Ayudas para la promoción de viviendas

Ayudas para pagar el alquiler a arrendatarios en riesgo de exclusión social por motivos residenciales

Avalloguer y actuaciones de fomento de la rehabilitación de viviendas vacías para destinarlos a alquiler solidario

Ayudas a corporaciones locales para remodelación de barrios

Ayudas para mejora de barrios, áreas urbanas, villas con proyectos y para urbanizaciones con déficits

Fomento de la actividad económica

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

230,4 M€

114,0 M€ para turismo

61,4 M€ para desarrollo
empresarial

30,8 M€ para comercio

8,3 M€ para energía y minas

8,3 M€ para consumo

7,6 M€ para industria

Prioridades

- Promover el desarrollo empresarial facilitando la actividad emprendedora
- Fortalecer la estructura y la competitividad del tejido productivo y favorecer su internacionalización
- Aumentar la presencia de la marca Cataluña y su destino en los mercados emisores
- Garantizar la calidad y suficiencia de los suministros energéticos, apostando por las energías renovables, el ahorro y la eficiencia en el uso de la energía

Para completar la visión sobre el apoyo a la actividad económica ver la política de gasto de **soporte financiero a la actividad económica**.

Indicadores de referencia

25.259	Personas asesoradas por la Red Catalunya Emprèn
150	Acciones de apoyo al crecimiento y consolidación del tejido empresarial cooperativo
140	Empresas acompañadas start-up
500	Proyectos realizados por los Servicios de los Centros de Promoción de Negocios
50	Proyectos materializados (Invest in Catalonia)
9 M€	Retorno del impacto del 080 en los medios nacionales e internacionales evaluado en euros, mediante el cálculo de los gastos publicitarios equivalentes
1,5 Millones	Visitas al portal turístico de Cataluña
4 M€	Impacto absoluto de la marca Cataluña en los media per press-trips
121 M€	Gasto medio diario por turismo extranjero en Cataluña
400	Inspecciones de instalaciones radioactivas
19.000	Actuaciones de inspección y control en materia de consumo

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Impulsar el Anteproyecto de ley de simplificación de la actividad administrativa de la administración de la Generalitat y de los Gobiernos locales de Cataluña

Gestionar el Programa integral de fomento del emprendedor, y el Programa Consolidate en el marco del Programa Catalunya Emprende

Desarrollar la Ley del emprendedor y trabajo autónomo.

Dar continuidad al Programa de apoyo a la creación de empresas de economía cooperativa, Programa aracoop.

Convertir los Centros de Promoción de Negocios en la principal vía de entrada de proyectos de inversión

Apoyar las actividades comerciales y feriales, así como desarrollar la 080 Barcelona Fashion e incrementar la proyección internacional del sector del textil moda de Cataluña

Elaborar y aprobar la Ley Reguladora de la Actividad de Comercio, Servicios y Ferias de Cataluña

Desarrollar el Programa de creación de productos turísticos "Catalunya Experiencial"

Promover iniciativas encaminadas a modernizar los establecimientos turísticos.

Cultura

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

191,2 M€**69,4 M€** para creadores y empresas culturales**58,8 M€** para grandes instituciones culturales**47,1 M€** para patrimonio cultural**10,3 M€** para internacionalización de la cultura**5,6 M€** para asociacionismo

Prioridades

- Impulsar la producción y la difusión de la cultura catalana apoyando a creadores y empresas culturales, con especial énfasis a su proyección exterior.
- Asegurar la sostenibilidad económica del patrimonio y de los equipamientos culturales con el fin de garantizar una oferta pública de calidad por todo el país.
- Incentivar la demanda de bienes y servicios culturales mediante la fidelización de usuarios, visitantes y/o espectadores y la captación de nuevos públicos y fortalecer la acción del asociacionismo cultural.

Indicadores de referencia

22,8 millones	Visitas a museos, exposiciones y colecciones de Cataluña.
42.000	Número de visitas a archivos.
25,5 Millones	Visitas a bibliotecas públicas.
3.600	Beneficiarios de las líneas de ayudas del Departamento.
180	Equipamientos del Sistema Público de Equipamientos Escénicos y Musicales de Cataluña.
1.300	Compañías y artistas en el Programa.Cat.
1.500	Actividades de artes escénicas y música que reciben apoyo del Departamento
550	Alumnado del Campus Cultura Popular
2.200	Rodajes de producciones audiovisuales en Cataluña

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Participar en el programa Europa Creativa y promocionar proyectos con financiación europea.

Incrementar la autonomía financiera de las empresas en relación con la administración, fomento de la colaboración entre agentes culturales y construcción de mercados más amplios.

Aumentar la cooperación entre los diversos agentes en actividades que promuevan la literatura o el conocimiento de los escritores.

Favorecer la presencia de las creaciones catalanas en las principales ferias, festivales, muestras, encuentros profesionales y programas internacionales.

Proporcionar la accesibilidad a la información del patrimonio cultural y contribuir y favorecer la identidad nacional.

Diseñar un programa de mecenazgo, patrocinio y coproducción con la empresa privada.

Apoyar los proyectos federativos y a los proyectos de ámbito territorial local, supralocal y nacional relacionados con la cultura popular y tradicional.

Acción rural

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

159,7 M€

51,5 M€
Para infraestructuras agrarias y rurales

108,2 M€
Para agricultura, ganadería y pesca

Prioridades

- Mejora en la competitividad, la modernización y la rentabilidad de las empresas agrarias y del sector pesquero, y el fomento de la diversificación de la economía rural
- Fomento de la producción agrícola y ganadera y mejora de los programas de control de la sanidad animal y vegetal
- Impulso de la industria agroalimentaria y del cooperativismo agrario como generadores de actividad económica, creación de ocupación, innovación y fomento del conocimiento, consumo y exportación de productos agrarios catalanes e internacionalización de las empresas, los productos, y los servicios del sector primario

Indicadores de referencia

- 60.000 Solicitudes de la Declaración Única Agraria(DUN)
- 10 Km caminos rurales realizados
- 320 Incorporación de jóvenes agricultores
- 28.970 Superficie de inversiones en regadíos en Cataluña
- 6.724 Explotaciones beneficiarias de ayudas agroambientales
- 28.000 Explotaciones beneficiarias de seguros agrarios
- 485 Explotaciones beneficiarias de ganadería ecológica
- 106 Empresas beneficiarias de las ayudas en industrias agroalimentarias
- 152 Empresas beneficiarias de la ayuda al fomento de microempresas
- 95 Agrupaciones de Defensa Vegetal beneficiarias del programa de lucha contra agentes nocivos vegetales
- 43 Proyectos de transformación y comercialización pesquera y programa de modernización de barcos
- 11.100 Alumnos en formación continua y a distancia de las Escuelas Agrarias

Actuaciones principales incluidas en los presupuestos

Mejora de la competitividad de las explotaciones agrarias y el fomento de los seguros.

Apoyo al acceso de la financiación del sector.

Fomento de los hábitos alimenticios saludables relacionados con el consumo de productos frescos, de temporada y de proximidad, con especial énfasis en la dieta Mediterránea, así como la promoción de las ayudas en la producción ecológica.

Fomento de la industria agroalimentaria y mejora de la estructura de la empresa cooperativa

Soporte al comercio exterior y al proceso de internacionalización de la promoción de la calidad alimenticia..

Garantía de la calidad sanitaria de la producción vegetal y control y erradicación de las enfermedades de los animales y sus implicaciones en la salud pública.

Dinamización de la economía rural mediante la iniciativa LEADER.

Soporte a la modernización de las estructuras pesqueras mediante el Fondo Estructural Pesquero.

Impulso en la ejecución de las infraestructuras de regadíos, caminos y ordenación parcelaria.

Promoción de la profesionalización del sector agrario, pesquero y agroalimentario y fomento del emprendedoría, principalmente a través de las Escuelas Agrarias y la Escuela de Capacitación Náutico Pesquera

Deportes

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

63 M€

Prioridades

- El deporte como fuente de salud y bienestar
- El deporte como motor de recuperación económica
- El deporte como proyección de la imagen de Cataluña al mundo

Indicadores de referencia

1.100	Número de centros docentes que participan en el Plan Catalán de Deporte en la Escuela
600.000	Número de licencias federativas
18.800	Número de entidades registradas en el Registro de Entidades Deportivas
37.200	Número de espacios deportivos censados en el Censo de Equipamientos Deportivos
200	Número de cursos organizados por la Escuela Catalana del Deporte
16.000	Número de profesionales inscritos en el Registro Oficial de Profesionales del Deporte
400	Número de deportistas en el programa de Alto Rendimiento Deportivo
1.400	Número de alumnos matriculados en master oficial organizado por el INEFC
10	Número de becas concedidas para la investigación
280	Núm de deportistas permanentes en el Centro de Alto Rendimiento Deportivo

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

- Desarrollar e implementar el Plan Estratégico de Deporte Escolar en Cataluña (PEEC)
- Desarrollar y implemenar el Plan Estratégico del Deporte Universitario en Cataluña (PEUC)
- Desarrollar e implementar el Plan Nacional de Promoción de la Actividad Física (PNPAF)
- Impulsar el despliegue del Plan estratégico de Deportes de Invierno en Cataluña
- Impulsar y desarrollar el programa Mujeres y Deporte 2014-2016
- Impulsar y evolucionar el Plan Director de Instalaciones y Equipamientos Deportivos de Cataluña (PIEC)
- Dar continuidad al programa Cataluña en el Mundo
- Dar continuidad, conjuntamente con el CAR (Centro de Alto Rendimiento), al programa de Alto Rendimiento Deportivo Catalán (ARC)
- Posicionar el Centro de Alto Rendimiento (CAR) en el mundo para potenciar su internacionalidad
- Ampliar y actualizar la oferta de grados y master oficiales del INEFC, de acuerdo con las demandas actuales
- Impulsar el programa de formación deportiva en Suramérica, INEFC Global

Promoción social

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

61,3 M€

27,6 M€ para políticas de juventud

25,2 M€ para acción cívica y voluntariado

7,5 M€ para políticas de mujeres

1 M€ para relaciones con las confesiones religiosas

Prioridades

- Fomentar el civismo, el voluntariado y el apoyo al tercer sector con la finalidad de afirmar la confianza en la sociedad y sus iniciativas
- Impulsar las políticas de juventud con el fin de favorecer la realización de los proyectos de vida de las personas jóvenes, su emancipación y su apoderamiento como agentes activos de la sociedad.
- Impulsar las acciones necesarias que contribuyan a la consecución de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en todos los ámbitos.

Indicadores de referencia

350.000 Usuarios Xanascot (albergues juveniles)

526.000 Titulares carné joven

564 Planes locales de juventud

172 Equipamientos cívicos adscritos al Departamento de Bienestar Social y Familia

80 Planes de desarrollo comunitario

54.600 Usuarios del Proyecto Òmnia

100 Servicios de información a mujeres

90.000 Atenciones realizadas a los Servicios de información y atención a las mujeres

285 Planes locales de políticas para mujeres

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Implementar el Pla de actuación de políticas de juventud de la Generalitat de Catalunya: horizonte 2016

Avanzar en la implementación del Plan Estratégico de Políticas de Mujeres 2012-2015

Elaborar el anteproyecto de ley para la no discriminación

Desarrollar la red de atención y recuperación integral de las situaciones de violencia machista

Desarrollar el Plan nacional del asociacionismo y el voluntariado 2014-2015

Implementar el Plan integral del pueblo gitano 2014-2016

Fomentar actuaciones que promuevan la cohesión y el desarrollo comunitario, a través de la red de equipamientos cívicos

Promover actuaciones de apoyo al tercer sector social, en el marco del Plan de Apoyo al Tercer Sector Social de Cataluña

Lengua catalana

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

34,7 M€

Promoción de la lengua catalana.

Prioridades

- Velar por el cumplimiento y el despliegue de la normativa lingüística del catalán y el occitano aranés, para la evolución del uso y apoyar las estructuras de las que dispone la lengua.
- Aplicar una política lingüística que mantenga la vertebración del país y la cohesión social, y hacer del catalán -y del occitano en el Arán- una lengua conocida y utilizada por todo el mundo, y en todos los ámbitos.
- Promover la presencia del catalán en los organismos europeos y foros internacionales.

Indicadores de referencia

5.500	Inscripciones a las pruebas de certificados de catalán
65.000	Asistentes a cursos de catalán para adultos.
30.000	Alumnos nacidos en el extranjero a los cursos iniciales y básicos.
43.000	Alumnos inscritos a los cursos de catalán en línea (Habla.cat)
10.129	Parejas lingüísticas de Voluntariado para la lengua.
12,8 millones	Consultas a Optimot.
7 millones	Páginas vistas de los recursos terminológicos de la web del TERMCAT.
104	Proyectos de fomento del uso del catalán.
500.000	Espectadores de cine subtulado o doblado al catalán.
80,4	Porcentaje de población que habla catalán.

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Organizar cursos de catalán para la población adulta y el alumnado extranjero.

Ampliar la oferta de aprendizaje en línea del catalán, libre y tutorizada (Habla.cat).

Gestionar e impulsar al Voluntariado para la lengua.

Llevar a cabo actuaciones sectoriales para fomentar el uso de la lengua (deporte, justicia, empresa, etc.) y el establecimiento de los nuevos términos científicos y técnicos en lengua catalana.

Aumentar el uso y la oferta de productos y servicios digitales en catalán.

Apoyar a las industrias culturales en catalán: ciclos y muestras de cine, festivales de música, videojuegos, etc.

Apoyar la enseñanza y la proyección exteriores de la lengua catalana

Acción exterior

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

19,7 M€**11,1 M€**
para relaciones exteriores**8,6 M€**
para cooperación al desarrollo

Prioridades

- Fomentar la proyección exterior de Cataluña y las relaciones con otros gobiernos y organismos internacionales
- Dar a conocer internacionalmente el proceso democrático iniciado hacia el derecho a decidir, apoyando las iniciativas de la sociedad civil.
- Impulsar y coordinar la acción exterior del Gobierno y generar sinergias con la acción exterior de otros organismos públicos y privados

Indicadores de referencia

- 7 Número de delegaciones del Gobierno en el exterior
- 9 Número de Acuerdos y de Planes de trabajo marco que estructuran las relaciones bilaterales con otros gobiernos.
- 8 Número de reuniones de miembros del Gobierno con representantes órganos e instituciones de la UE.

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Impulso y refuerzo de las delegaciones del Gobierno en el exterior en coordinación con el resto de oficinas sectoriales.

Fortalecer las relaciones con el cuerpo diplomático y consular

Promover la diplomacia económica en aquellos países clave para los intereses de Cataluña

Potenciar el papel de Cataluña como sede de instituciones, cumbres y reuniones internacionales de actores públicos, no gubernamentales y privados

Mediante DIPLOCAT y el programa Eugeni Xammar, impulsar iniciativas que permitan el conocimiento directo de Cataluña en el ámbito internacional, llegando en la prensa y en los generadores internacionales de opinión

Mediante DIPLOCAT, acompañar a la sociedad civil en su internacionalización y la internacionalización del país

Implementar la Ley de Acción Exterior de Cataluña.

Implementar el Plan Director de Cooperación 2015-2018.

Mejorar la interacción del Gobierno con los organismos internacionales de cariz global y europeo.

Consolidar Cataluña como socio de referencia a la UE.

Participación ciudadana y procesos electorales Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

5,3 M€

Prioridades

- Mejorar la gestión y el funcionamiento de los mecanismos y espacios de fomento de la participación ciudadana.
- Disponer del operativo para el desarrollo de las elecciones en el Consejo General de Arán y consejos comarcales y de otros procesos participativos
- Promover la difusión de los valores de la paz, los derechos humanos y la recuperación de la memoria democrática

Indicadores de referencia

30	Número de acciones formativas, divulgativas e informativas sobre calidad democrática
6	Proyectos de investigación vinculados a la calidad democrática
83%	Porcentaje de peticiones de atención a víctimas de la Guerra Civil y la posguerra en que se ha dado respuesta
43	Número de proyectos y actuaciones en materia de memoria democrática, paz y derechos humanos
80%	Porcentaje de implementación de recursos electrónicos en el proceso electoral
1	Número de convenios con instituciones del ámbito electoral
100%	Porcentaje de explotación de los datos de la plataforma JAVA
25	Número de propuestas de medidas en materia de transparencia pública, acceso a la información y restitución de cuentas

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

Apoyar al mundo local y al tejido asociativo para el impulso de buenas prácticas de regeneración democrática

Promover la incorporación de la ciudadanía en la elaboración de políticas públicas a través de procesos participativos y dinamizar la plataforma virtual de participación ciudadana.

Apoyar la recuperación y al fomento de la memoria democrática, y a la promoción de la paz y de los derechos humanos mediante la convocatoria de subvenciones

Colaborar con otros organismos públicos o privados para la difusión, formación y investigación en calidad democrática, memoria democrática, la cultura de la paz y los derechos humanos.

Analizar y gestionar las peticiones de las víctimas de la Guerra Civil y la posguerra, investigar en los archivos y registros, y localizar e identificar a las personas desaparecidas durante la Guerra Civil

Generar los registros específicos para el desarrollo de las elecciones en el Consejo General de Arán y consejos comarcales

Actualizar el funcionamiento de las herramientas informáticas.

Apoyar otros procesos electorales y consultas populares que corresponde organizar a otros departamentos de la Generalitat

Proponer las actuaciones de acceso a la información, de transparencia de la acción pública y los resultados obtenidos y hacer el seguimiento.

Administración pública

Importe consolidado del Sector público (capítulos 1 a 8)

Prioridades

- Conseguir una nueva regulación normativa integral de la administración pública catalana
- Mejorar las condiciones y medios en que la ciudadanía se relaciona con la Administración y las administraciones públicas entre ellas, mediante la simplificación normativa y de los procesos con la aplicación de las TIC.
- Conseguir una eficiente actividad administrativa de la Generalitat y de su sector público

Indicadores de referencia

1.830	Media del número de accesos mensuales a las herramientas web de estadística de personal
5	Número de disposiciones aprobadas en el ámbito de gestión de recursos humanos
50%	Porcentaje de trámites y servicios electrónicos en la plataforma corporativa de tramitación, dirigidos a la ciudadanía
8	Número de módulos comunes corporativos disponibles en PICA
10	Número de empresas, organismos y consorcios, con participación mayoritaria de la Generalitat, extinguidos
10	Número de auditorías organizativas del Sector Público
10	Número de trabajos, estudios y proyectos publicados en versión digital
7	Número de actuaciones relacionadas con el cambio de enfoque de la gestión de la formación cabe a la gestión del aprendizaje

Principales actuaciones incluidas en los presupuestos

- Dotar el Sistema de información de recursos humanos de nuevas herramientas de visualización de los datos
- Desarrollar el marco normativo necesario para implantar, progresivamente, un nuevo modelo de gestión de recursos humanos, de dirección pública profesional, y la racionalización y simplificación de la organización de los departamentos de la GC y de su sector público
- Desarrollar nuevos servicios y evolutivos derivados e incorporar nuevas herramientas comunes a PICA para facilitar la tramitación y la gestión electrónica
- Construir una herramienta tecnológica para la gestión de la innovación y crear y mantener una comunidad de práctica en el ámbito de los recursos humanos
- Elaborar un nuevo plan de racionalización y simplificación del sector público, y diseñar e implantar un modelo de auditorías organizativas y de informes de evaluación del ámbito del sector público
- Formación continua de los empleados públicos y fomento de las competencias profesionales, especialmente mediante el proyecto Nuevo contexto de aprendizaje a las administraciones públicas catalanas
- Promover un plan integral para la formación directiva y el fomento de la innovación y el talento
- Formar los miembros de los órganos de selección, mejorar y llevar a cabo el proceso selectivo del personal de la Administración local con habilitación estatal y de la Administración de la Generalitat, e incorporar los valores públicos de ética y transparencia
- Fomentar la investigación para la mejora de la gestión pública y publicarla mayoritariamente en apoyo digital
- Colaborar en proyectos institucionales con otras instituciones nacionales e internacionales

Anexo 3

Marco macroeconómico

El escenario macroeconómico prevé la vuelta al crecimiento

- La recuperación económica se consolida y el PIB catalán crecerá un 2,2% en términos reales, de acuerdo con las previsiones. Esta previsión es ligeramente más optimista que la del Proyecto de PGE para el 2015 (2%). Si bien ésta última ha sido la utilizada en este Proyecto de presupuestos de la Generalitat dado que es en base a este 2% que el Estado ha calculado las transferencias a la Generalitat.
- Eso será posible gracias a la mejora de la demanda interna, al crecimiento del gasto en consumo de los hogares, a la formación bruta de capital y, en menor medida, al consumo de las administraciones públicas. En cambio, la aportación adicional del sector exterior (exportaciones-importaciones) será muy reducida.
- Se prevé que se acelere la creación de puestos de trabajo y que se reduzca la tasa de desempleo.

Previsiones macroeconómicas de Cataluña

% variación interanual excepto en los casos indicados

	2013	2014 (p)	2015 (p)
PIB precios de mercado (% variación real)	-0,5	1,5	2,2
PIB pm (M€ corrientes)	203.615	207.397	213.684
PIB pm (% variación nominal)	0,3	1,9	3,0
Demanda interna¹	-2,7	1,6	2,0
Gasto en consumo de los hogares	-2,2	2,1	2,1
Gasto en consum de las administraciones públicas ²	-3,5	-0,1	1,1
Formación bruta de capital ³	-5,2	2,6	4,0
Saldo exterior¹	2,2	-0,1	0,2
Saldo con el extranjero ¹	0,9	-0,6	-0,1
Exportaciones de bienes y servicios	1,0	4,3	5,3
Importaciones de bienes y servicios	-1,4	6,9	6,4
Saldo con el resto de España ¹	1,3	0,5	0,3
Precios			
Deflactor del PIB	0,8	0,3	0,8
Mercado de trabajo			
Puestos de trabajo creados (miles) ⁴	-95,3	25,1	47,9
Puestos de trabajo creados (% variación) ⁴	-3,3	0,9	1,7
Tasa de desempleo estimado (EPA) (% desempleados s/población activa)	23,1	20,2	17,9

Nota: PIB en base 2008

(p) previsión

1. Aportación al crecimiento

2. Incluye el gasto en consumo de les instituciones sin finalidad lucrativa al servicio de los hogares

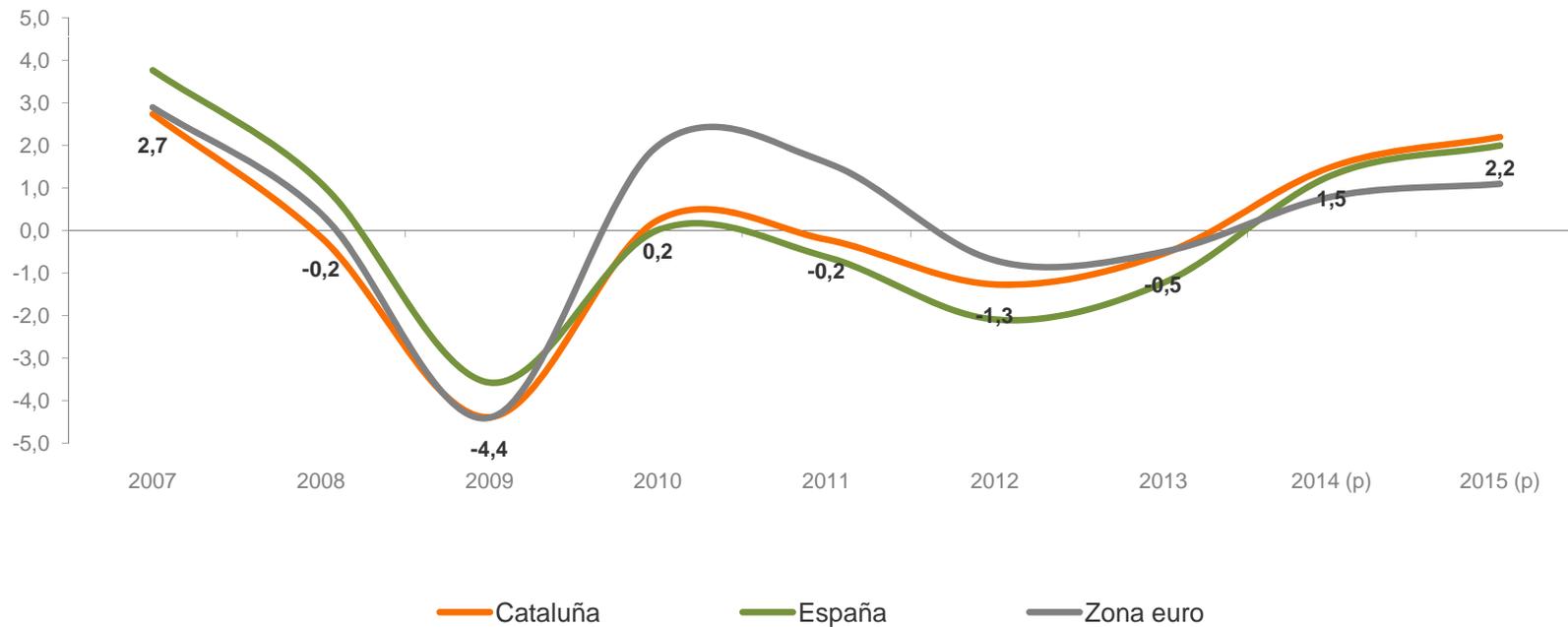
3. Incluye la variación de existencias

4. En términos equivalentes a tiempo completo

Fuente: Idescat y Departamento de Economía y Conocimiento

Evolución del PIB real

% variación anual

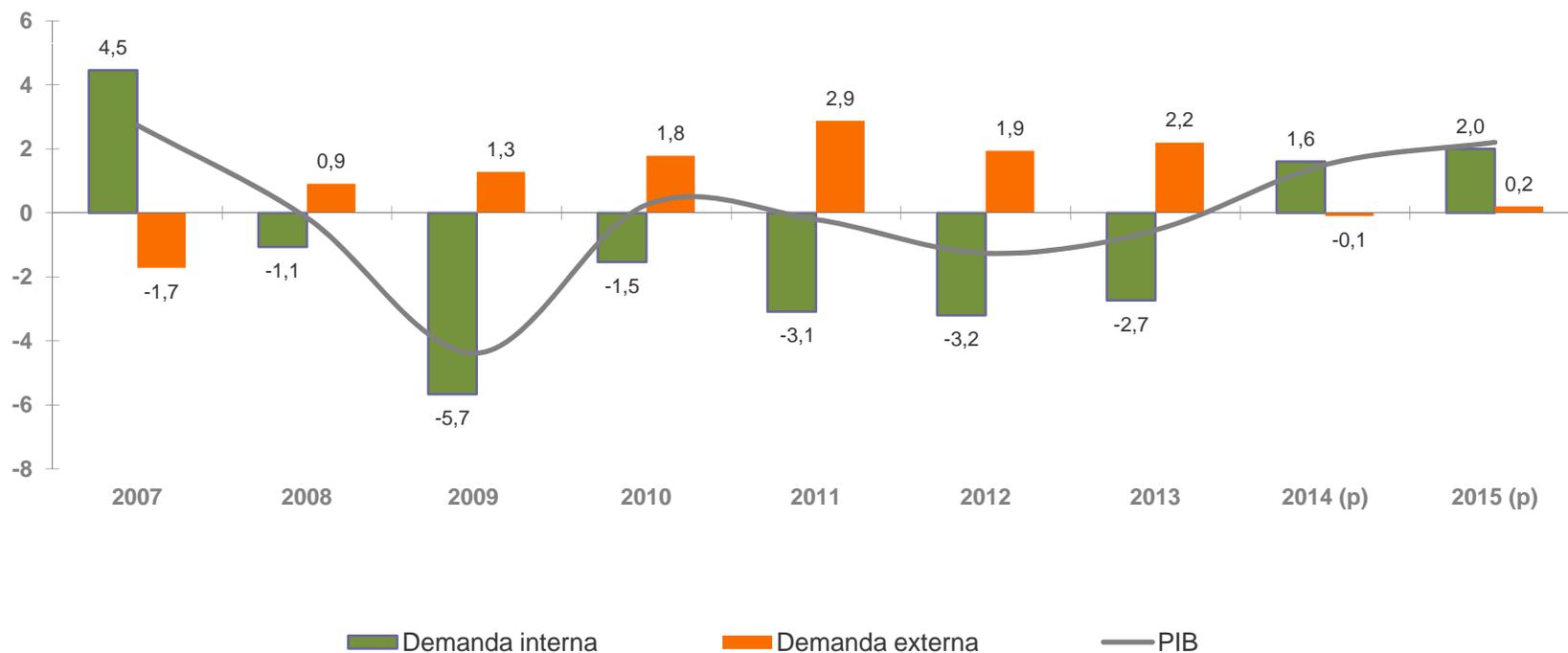


(p) previsión

Fuente: Idescat, INE, Eurostat, Departamento de Economía y Conocimiento, Gobierno español y Comisión Europea.

Demanda interna y externa

% de variación del PIB y contribución al crecimiento



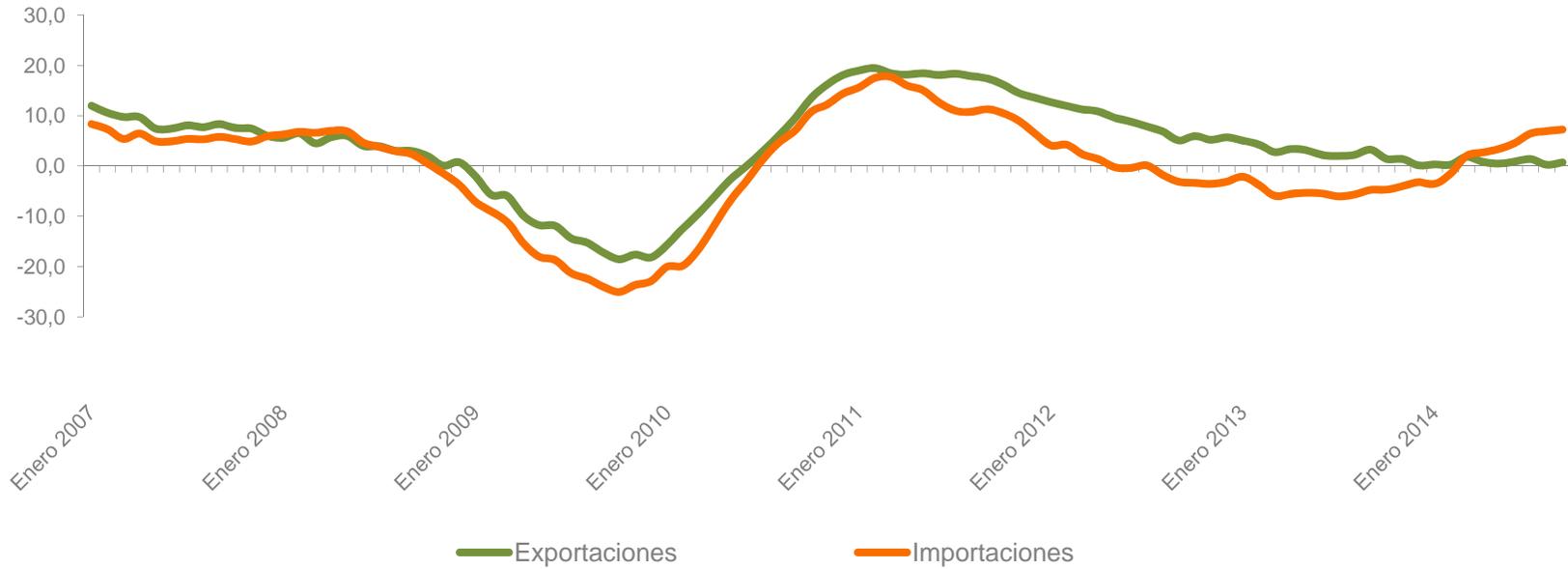
(p) previsión

Nota: La demanda externa incluye el comercio con el resto de España.

Fuente: Idescat y Departamento de Economía y Conocimiento.

Importaciones y exportaciones

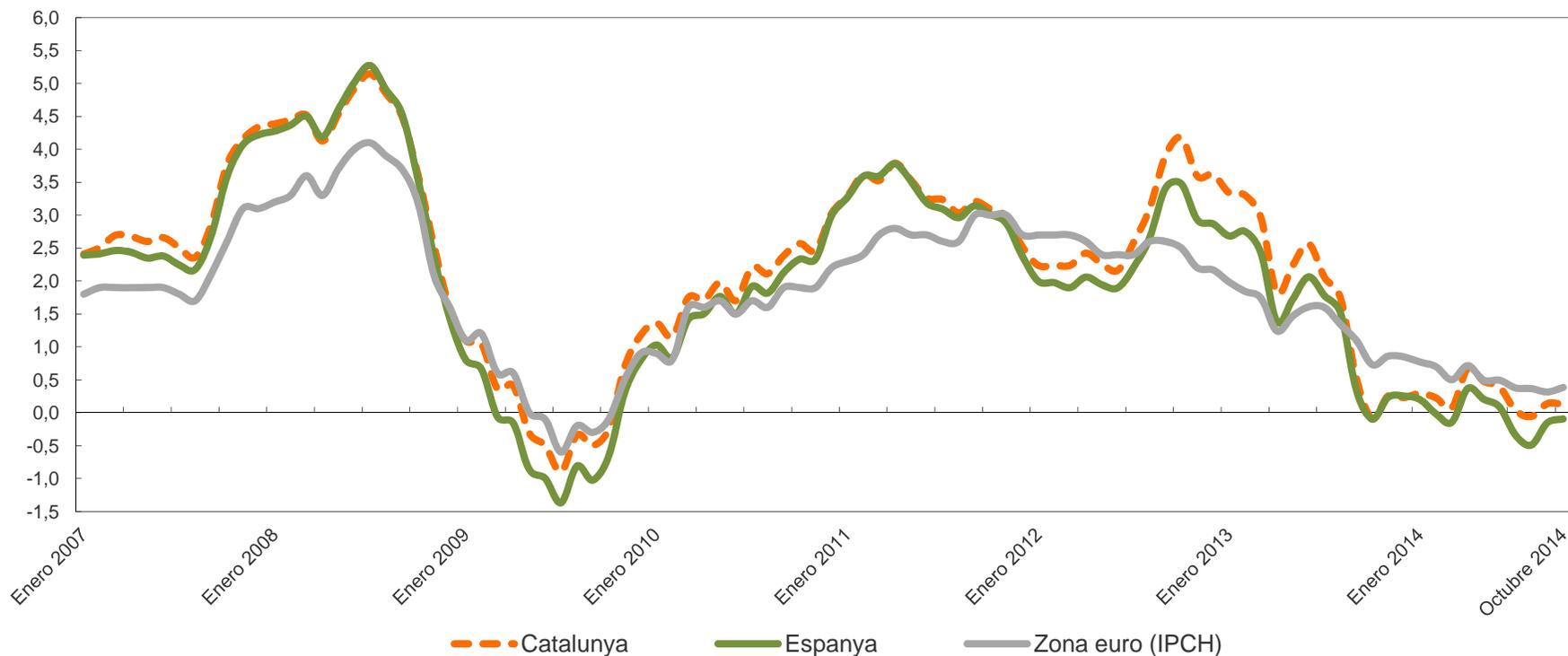
% variación interanual, mediana móvil 12 meses



Fuentes: Idescat a partir de la Agència Estatal de Administración Tributária.

Evolución de los precios a Cataluña, España y la zona euro

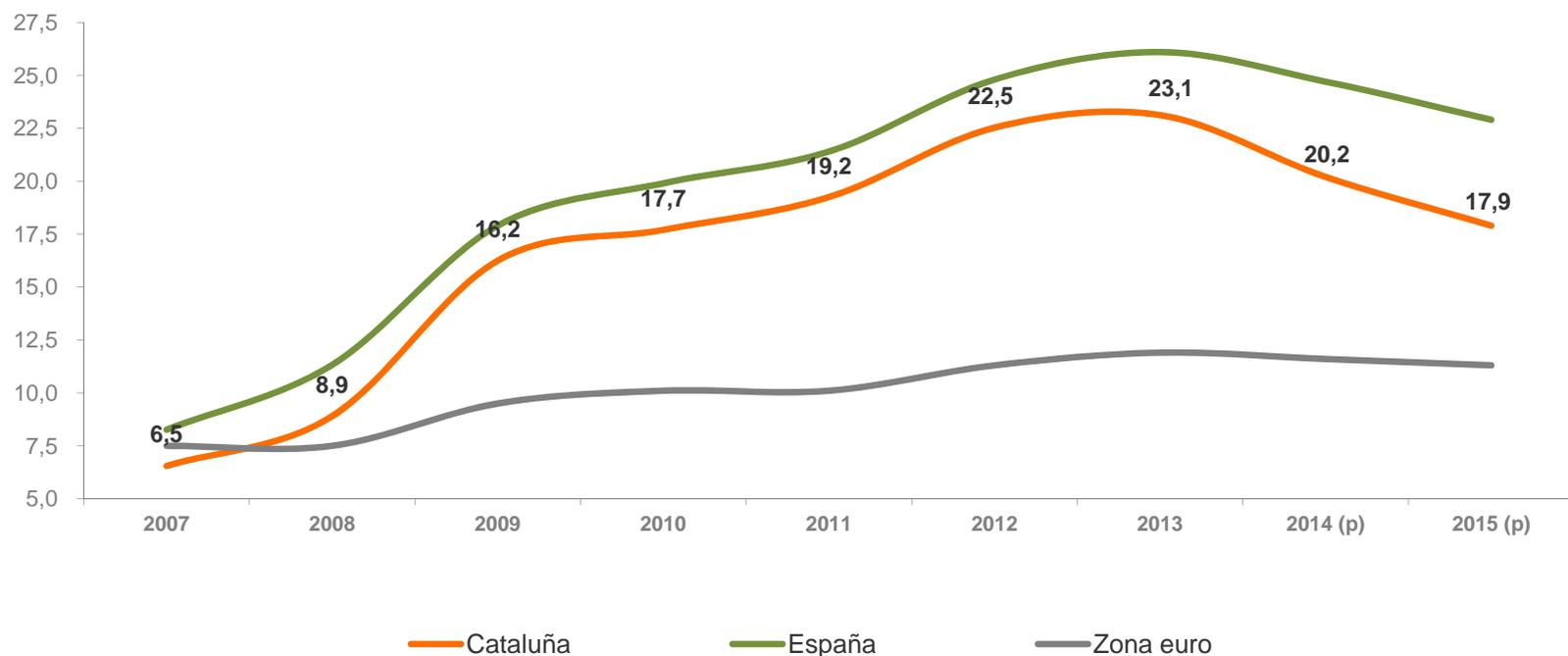
% variación interanual



Fuente INE y Eurostat.

Tasa de desempleo estimado EPA

% desempleados s/pobl. activa



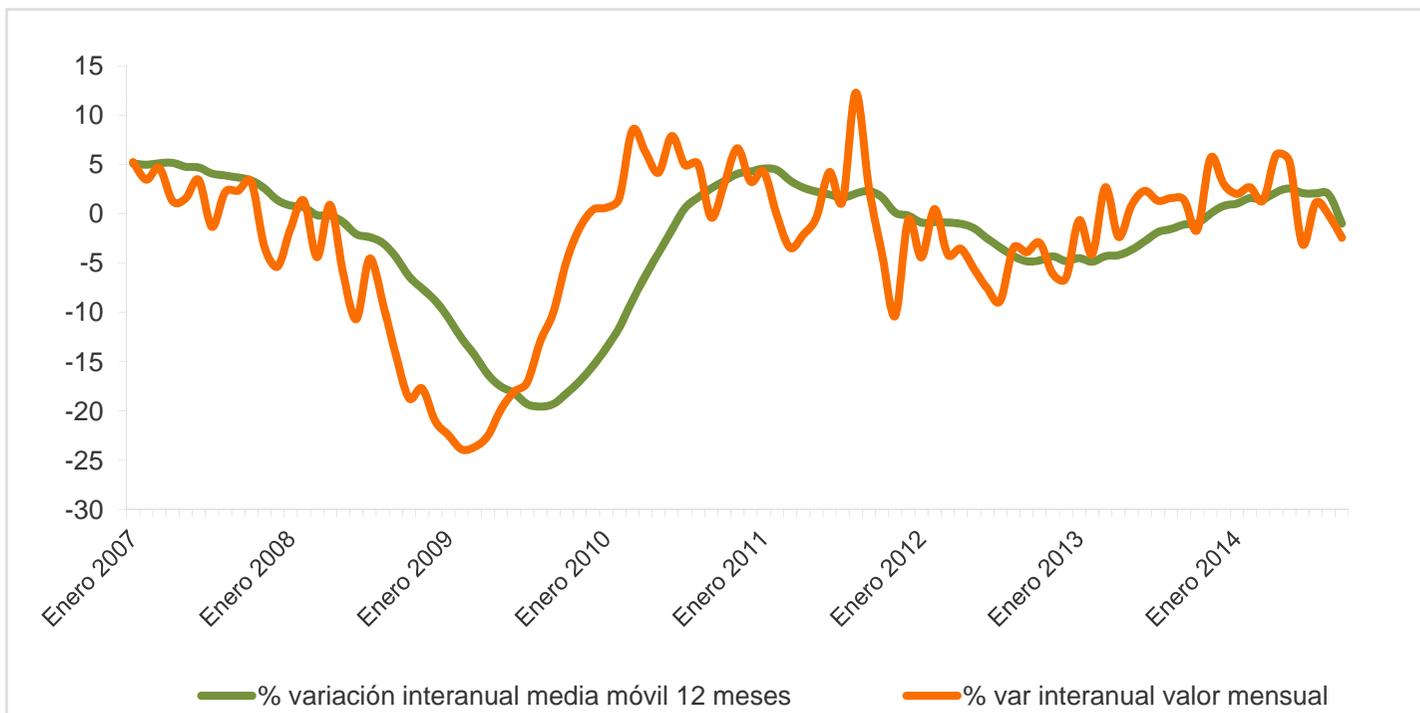
(p) previsión

Fuente: Idescat, INE, Eurostat, Departamento de Economía y Conocimiento, Gobierno español y Comisión Europea.

Cambios metodológicos en las series de Catalunya y España en 2001 y 2005

Evolución del índice de producción industrial a Cataluña

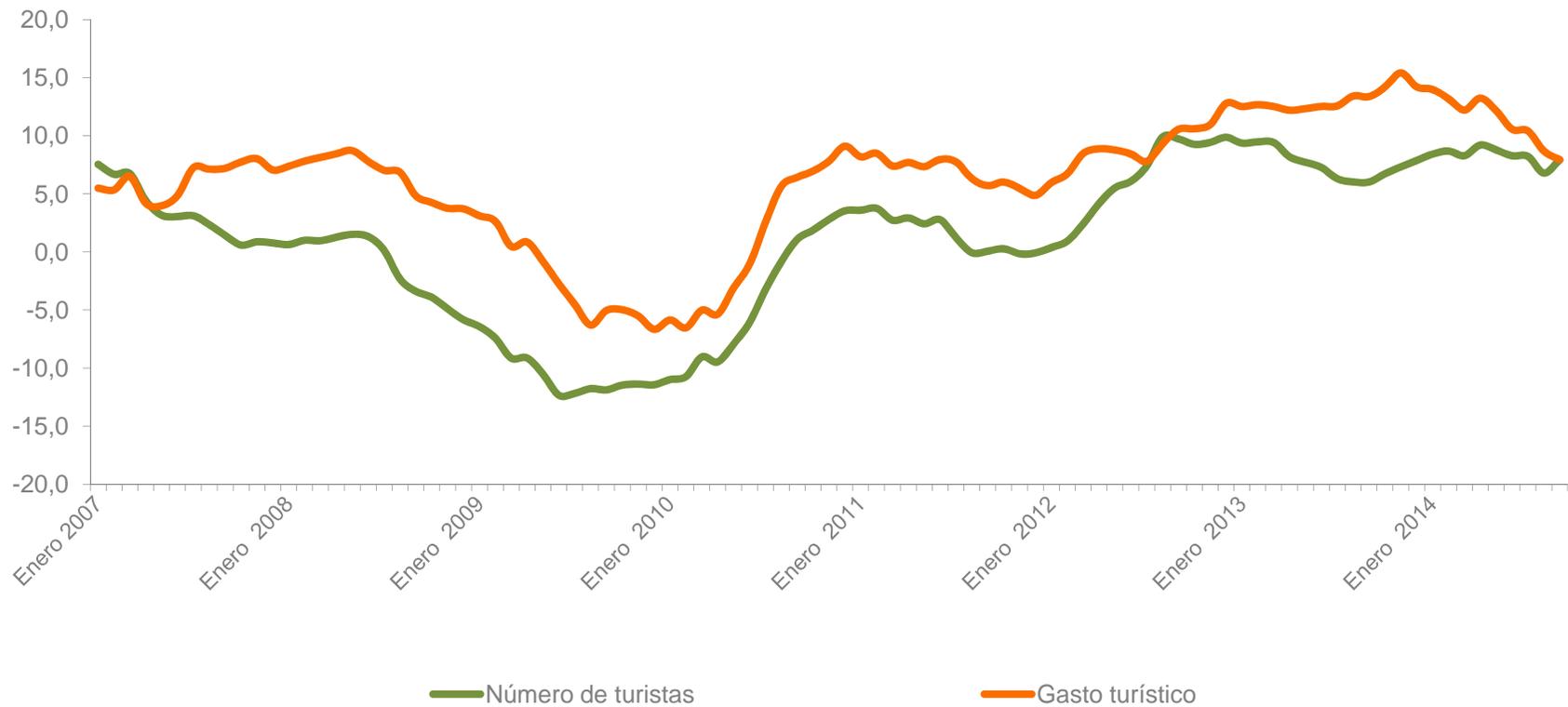
Índice corregido a efectos de calendario, % variación interanual



Fuente: Idescat y INE.

Turismo extranjero y pernoctaciones hoteleras en Cataluña

% variación interanual, móvil 12 meses



Fuente: Instituto Estudios Turísticos (Frontur y Egatur).

www.gencat.cat/economia/presupostos